EL LITORAL

Año XVII — No. 4314 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 12 de abril de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Ciudad de Trabajo y no de Turismo

Así lo entiende la Bolsa de Comercio con respecto a Rosario

LOS ELEVADORES

ROSARIO, 12 — La Bolsa de Comercio ha pasado una nota al Concejo Deliberante respecto a la construcción de dos elevadores de granos en la zona portuaria comprendida entre las calles San Martín y Pueyrredón.

Manifiesta que esos proyectos significan encontrarse en presencia de dos manifestaciones categóricas de hostilidad al progreso de Rosario.

Dice que, de llevarse a la práctica la prohibición de construir elevadores de granos en la zona indicada en el proyecto, se impediría prácticamente el tráfico de exportación a granel por la parte del puerto que ofrece mayores calados y profundidades.

Dice que debe desistirse de la pretensión de convertir a Rosario en un centro de turismo cuando no es sino un pueblo de trabajadores.

La Suprema Corte

ROSARIO, 12 — Está instalada en Rosario la Suprema Corte, cuyos miembros han celebrado un acuerdo esta mañana, en los altos de la jefatura de policía.

Se nos ha dicho que después de las 17 se producirán algunas resoluciones.

Inauguración de dos aulas

ROSARIO, 12 — El gobernador doctor Molinas asistirá el domingo 28 del corriente, en Cañada de Gómez, a la inauguración de dos aulas en la escuela que funciona en el establecimiento de los señores Ramón y Nicolás Domingo, a las 11.30 horas.

Asamblea de albañiles

ROSARIO, 12 — Tuvo lugar ayer la asamblea de los obreros albañiles en huelga, con asistencia de 700 agremiados.

Se resolvió aceptar los jornales ofrecidos por los patrones, que son de 4.20, 5.00, 4.30 y 4.40 pesos, según la categoría.

Hay todavía una cuestión pendiente de detalle a discutirse, por lo cual no se dió por terminado el movimiento después de aceptarse todas las bases ofrecidas.

Regreso de una delegación

ROSARIO, 12 — Ha regresado de una jira por los departamentos Castellanos y Las Colonias una delegación de aimilistas, encabezada por el doctor Del Mazo, la que viene muy bien impresionada.

Esta noche se efectuará una reunión con objeto de dar cuenta de los resultados de la misma.

El doctor Vicente C. Gallo, tercer árbitro

ROSARIO, 12 — El doctor Vicente C. Gallo ha sido nombrado tercer árbitro en el juicio planteado por la Sociedad de Electricidad de Rosario contra la Municipalidad, sobre la implantación de la corriente alternada.

El árbitro municipal es el doctor Rafael Bielsa, y el de la sociedad el ingeniero Damianovich.

Un banquete al diputado Biancofiore

ROSARIO, 12 — Ha quedado resuelto que en el banquete que se efectuará mañana a mediodía en el Bar Cifré en honor del diputado nacional doctor Biancofiore, en reconocimiento de su eficaz labor parlamentaria, sea ofrecido por el doctor Calixto Lassaga, haciéndosele además entrega de un álbum y una medalla de oro.

Elección en el Jockey Club

ROSARIO, 12 — En la elección efectuada ayer en el Jockey Club votaron 355 socios sobre 1.112 en ejercicio.

Para la presidencia fué reelecto el señor Joaquín Lagos por 262 votos, y para vicepresidente el doctor Oscar P. Casas, con 341.

Fué aprobado en la Cámara el presupuesto de Defensa de Bélgica

BRUSELAS 12. — Después de una sesión que duró toda la noche, la Cámara de Diputados aprobó el presupuesto de defensa nacional para el año fiscal 1935-1936.

En un discurso que pronunció el ministro de Defensa, Albert De Vleez, se mostró grato al hecho de que simultáneamente Bélgica haya fortificado sus fronteras occidentales.

Más adelante dijo que Bélgica por el momento no proyecta aumentar el número de conscriptos, pero que considerará esta cuestión si las emergencias así lo aconsejan.

Contestando a las preguntas que formularon los extremistas flamencos, De Veeze negó que Bélgica esté bajo la fórmula de ningún, o que mantenga obligaciones contractuales con nadie.

LOS SERVICIOS PUBLICOS EN CATALUÑA

MADRID, 12 — El gobierno dispuso que se entregue a las autoridades de Cataluña la administración de los servicios públicos con excepción de los del orden.

Emisión de un empréstito

MADRID, 12. — El gobierno autorizó la emisión de un empréstito interior por 500.000.000 de pesetas para atender los gastos públicos y de amortización de deudas contraídas por el Estado.

El efecto se emitirán bonos del tesoro al 4 por ciento redimibles en 6 años.

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE UNA ESCUELA

SAN PEDRO (Buenos Aires), 12. — Con motivo de cumplirse el 24 del corriente el 25 aniversario de la fundación de la Escuela Normal Nacional de ésta, se ha preparado un interesante programa de actos a desarrollarse durante los días 24, 25 y 26.

Los festejos coincidirán con la inauguración del nuevo y hermoso edificio del establecimiento. Entre los números del programa figura el homenaje que se tributará a los fundadores de la escuela, al ex-ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Rómulo S. Naón, y a la ex-directora de la escuela señorita Pastora Renaudiere, quienes serán invitados a la fiesta.

Han prometido asistir a los actos de conmemoración el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. de Iriondo y el vice gobernador en ejercicio del P. E. Dr. Raúl Díaz, además de otras personas de destacada actuación política y docente.

LOS COMUNISTAS FUERON DERROTADOS AMPLIAMENTE

NANKING, 12. — El gobierno anuncia que las tropas que manda el general Chiang - Kai - Shek, derrotaron completamente a los comunistas después de dos días de batalla al sur de Kewyng.

Los sediciosos tuvieron dos mil muertos.

Pérdidas por las inundaciones

NANKING, 12. — Se anuncia en esta ciudad que cientos de campesinos han perecido en las inundaciones producidas en la región norte de Kwangtun.

UN AVION MILITAR CAYO EN LESPARRE

BURDEOS 12. — En las inmediaciones de Lesparre se desplomó un avión militar falleciendo tres de sus ocupantes.

Otros dos resultaron heridos de consideración.

Nada le ha Ocurrido al G. Zeppelín

Una información de esta mañana lo daba como destruído

RIO DE JANEIRO, 12. — El departamento de Aeronáutica Civil del Ministerio de Comunicaciones respondiendo a las preguntas sobre qué había de cierto en las noticias procedentes de Pernambuco que hablaba de un supuesto accidente ocurrido al Graff Zeppelin, informó: "El dirigible fué amarrado sin inconvenientes en Pernambuco a las 8.10 horas".

Por su parte el sindicato Condor manifestó que el Graff Zeppelin partirá esta noche a las 20 horas para Europa.

Un comunicado de la Condor

RIO DE JANEIRO, 12. — El sindicato Condor que es el agente comercial en esta capital de la compañía propietaria del Graff Zeppelin, declara respecto al supuesto inconveniente sufrido por la aeronave: "Estamos en comunicación constante con el Graff Zeppelin el cual no ha anunciado ningún accidente. Las noticias que se reciben de Pernambuco son absolutamente falsas y tendenciosas".

El cable de amarre

PERNAMBUCO, 12. — En circunstancias que realizaba sus operaciones de amarre el dirigible Graff Zeppelin que llegó esta mañana a las 5.25 horas procedente de Río de Janeiro, el cable sujeto al mástil se cortó yendo a azotar violentamente la casa de un campesino llamado Manuel Levis, la cual resultó destruída.

Los desperfectos del Graff

PERNAMBUCO, 12. — Del accidente ocurrido al Graff Zeppelin se informó que no hubo heridos debido en gran parte al hecho que se derrumbó una casa de pequeñas dimensiones y además el campo de aterrizaje a esa hora estaba desierto y envuelto en neblina.

La hélice posterior del dirigible se rompió al dar con una palmera y el timón resultó con pequeños desperfectos.

Las informaciones de la Condor

RIO DE JANEIRO, 12. — A las 14 horas el sindicato Condor aun se mantenía en su negativa de suministrar detalles respecto al accidente de Pernambuco, insistiendo en que "las informaciones procedentes del Graff Zeppelin es que la aeronave fué amarrada sin dificultad", pero es posible que el cable de amarre se haya cortado, cosa que nunca ha sucedido".

A LAS 20 PARTIRA EL GRAFF PARA EUROPA

PERNAMBUCO, 12. — A las 8 horas la aeronave volaba sobre el cielo de la ciudad después de haber chocado con la construcción.

A esa hora se dirigió nuevamente al mástil de amarre efectuando la operación sin inconvenientes.

Debido a la fuerza de la colisión el reloj de la cabina se detuvo a las 6.24. Actualmente se le hacen las reparaciones del caso para dejarlo listo para las 20 horas, en que debe partir con destino a Europa.

Los oficiales de la nave declinaron hacer comentarios, pero los pasajeros no ocultan la impresión que les causó el choque.

FRANCIA HA CEDIDO EN STRESA A LAS SUGESTIONES DE GRAN BRETAÑA E ITALIA DE NO PRESENTAR EL PROYECTO DE RESOLUCION CENSURANDO A ALEMANIA

En las conversaciones de esta mañana se notó que la política de fuerza que auspicia Mussolini cobra mayor consistencia que la moderadora de Gran Bretaña

LA VIOLACION DE LOS TRATADOS

STRESA, 12 — Francia resolvió retirar el proyecto de resolución censurando a Alemania y que se proponía presentar al Consejo de la Sociedad de las Naciones después de su protesta sobre el rearme del Reich.

Adoptó esa actitud en vista de las objeciones de los representantes italianos y británicos que asisten a la reunión internacional.

El memorándum francés redactado al respecto dice que el proyecto de resolución será substituído por "conclusiones".

La Sociedad de las Naciones no se pronunciará sobre las "conclusiones", las cuales serán de carácter jurídico y reafirmarán el deber que tienen las naciones de cumplir fielmente los tratados internacionales.

El memorándum de Francia

STRESA, 12 — "Il Popolo d'Italia" en su edición de hoy afirma, respecto a la posición de Italia frente a la apelación de Francia, que "el recurso de dirigirse a la Sociedad de las Naciones queda a iniciativa de los franceses, y al parecer no debería ser una iniciativa común de Francia, Italia y Gran Bretaña, aun cuando los ministros italianos y británicos están ampliamente informados del memorándum que Francia presentará en Ginebra y aunque comparten los sentimientos expresados en el documento".

Entre los observadores que siguen las incidencias de la conferencia ha causado interés la noticia de que el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Litvinoff, se encuentra en viaje a Ginebra y tal vez llegue hasta cerca de esta villa, pero no se cree que asista a las conferencias.

Se ha evitado un propósito de Francia

STRESA, 12 — Los franceses, dándose cuenta de que los británicos tratan de eludir actos que puedan provocar resentimientos del presidente Hitler, ha evitado proponer sanciones en contra de Alemania en el curso de las entrevistas.

Se cree que varios miembros del gabinete francés propusieron a sus representantes que en Stresa plantearan el asunto de las sanciones, pero tanto M. Flandin como Laval hicieron notar que tal medida provocaría la oposición de muchos miembros de la Sociedad de las Naciones y quedaría sin efecto, ya que una medida de esta naturaleza necesita el voto unánime de los miembros del consejo.

Los observadores aseguran que son ridículas las versiones que dicen que los delegados franceses presentaron un informe secreto respecto a los armamentos alemanes, añadiendo que tanto los británicos como los italianos están ampliamente informados al respecto.

El diario "La Stampa" informa, respecto al rearme de Alemania, que "las contestaciones que dió ayer Sir John Simon a las preguntas que le formularon los delegados italianos y franceses, indican que en el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña ha causado gran impresión el estado de adelanto de aquellas fuerzas".

LLEGARON A UN ACUERDO

STRESA, 12. — Se llegó a un acuerdo entre Gran Bretaña, Italia y Francia en el sentido de desarrollar una acción común en Ginebra.

Cobra ambiente el frente unido

STRESA, 12 — En el ambiente que rodea la conferencia internacional aparece más cerca de la realidad el proyectado frente unido que se gesta entre Gran Bretaña, Francia e Italia, para oponerse al rearme de Alemania.

Al reanudarse esta mañana las conversaciones, existían signos de que se reconcilia la política de fuerza que auspicia Mussolini con la que la actitud moderada de Gran Bretaña, que quiere adoptar medios menos extremos con respecto a la actitud del Reich.

Gran Bretaña apoyará el pacto ruso-francés

LONDRES, 12 — Se anuncia autorizadamente que Gran Bretaña aprobará el proyectado pacto militar defensivo entre Rusia y Francia, si es que conviene de acuerdo a la estructura de la Sociedad de las Naciones.

Agregan los informantes que también apoyará los convenios regionales sobre seguridad, aun cuando Alemania no se adhiera a los mismos.

La violación de tratados

STRESA, 12 — El miembro informante de la delegación británica declara que en la conferencia internacional se deliberó acerca de la posibilidad de adoptar medidas para evitar en el futuro el repudio de los tratados.

No reveló en qué consisten las medidas propuestas, aunque se presume que se tratan de medidas aplicables a las naciones violadoras.

Gran Bretaña sería invitada a un pacto

STRESA, 12 — Los representantes de Francia y de Italia están deliberando acerca de la firma de un pacto de seguridad entre las dos naciones, el que está destinado a contemplar, dándole mayor fuerza, el acuerdo consultivo convenido en Roma el 7 de enero último.

Las potencias gestoras invitarán a Gran Bretaña a que se adhiera a otro pacto de amistad y de consulta, pero que no significará una alianza. Se cree que esta última nación accederá a la invitación.

Desmentido oficial

LONDRES, 12. — Los lineamientos de la política internacional de Gran Bretaña con respecto a Europa, los cuales aparecen en todos los diarios matutinos de esta capital, obtenidos según dicen de buena fuente, fueron desmentidos oficialmente.

Los funcionarios declaran que Gran Bretaña aun no ha decidido consolidar las actuales obligaciones que tiene con las naciones del continente, hasta que no pueda establecer más ampliamente qué actitud asume Alemania en el campo internacional.

El Estatuto de la Sociedad de las Naciones

STRESA, 12. — Para que la Sociedad de las Naciones pueda aplicar sanciones por la causa que se discute, necesita modificar su actual estatuto, el cual establece su intervención en caso de guerra o amenaza de guerra.

Desde que la revisión del pacto requiere la aprobación de todos los miembros de la entidad, los observadores opinan que en caso de revisión significaría la reunión de otra gran conferencia de paz durante la cual, al mismo tiempo se podría tratar de armonizar los pactos antibélicos argentinos y Kellok-Briand, para evitar la violación de los tratados.

El rearme de Alemania y la Sociedad

STRESA, 12. — M. Laval informó a The Associated Press que los representantes franceses, británicos e italianos se habían puesto de acuerdo respecto a un programa de acción sobre el rearme de Alemania y el cual será sometido a consideración de la Sociedad de las Naciones.

El almuerzo de hoy

STRESA, 12. — La confusión que se notó hoy entre los delegados que debían almorzar juntos en la isla de los Pescadores, dió lugar a la versión que los representantes británicos y franceses habían tenido diferencias de opinión sobre la cuestión de las sanciones.

M. Flandin y M. Laval fueron a la isla; los británicos almorzaron en su hotel y el señor Mussolini permaneció en la sala destinada a su albergue del palacio Borromeo. El jefe del gobierno italiano ordenó al cheff que para esta noche preparara una comida sencilla y no un banquete, de caviar, langosta, pollo y helados.

ALEMANIA INGRESARA AL PACTO DE SEGURIDAD

STRESA, 12 — Alemania anuncia que está dispuesta a ingresar al pacto de seguridad aérea.

La noticia ha causado gran revuelo entre los delegados de la conferencia internacional.

La violación de los tratados

STRESA, 12 — El convenio es aplicable al Reich o a cualquiera otra potencia que viole los tratados existentes.

Según el mismo, Italia y Gran Bretaña apoyarán las protestas que Francia presentará a la Sociedad de las Naciones por el hecho de que Hitler haya violado el tratado de Versalles; pero queda a la decisión del consejo determinar si se acepta cualquier sanción en ese sentido.

EN JUNIO BAER PONDRIA EN JUEGO SU TITULO MAXIMO

NUEVA YORK, 12. — Se cree que los dirigentes del Madison Square Garden anunciarán el lunes próximo el acuerdo preliminar para un encuentro que se proyecta realizar el 17 de junio próximo, entre los púgiles Max Baer y Braddock por el título mundial de peso pesado.

El combate tendrá lugar en Miami. Anteriormente se creía que Baer enfrentaría a Max Schmeling pero éste se ha descartado al saberse que ha firmado un contrato para enfrentar a Paulino Uzcudum en Berlín en el mes de julio.

Un homenaje de The Ass. Press

NUEVA YORK, 12 — The Associated Press, como homenaje a la memoria de Mr. Adolfo Ochs, ex director del "New York Times", suspendió el trabajo durante dos minutos en todas sus agencias del mundo, a las 12.30 horas en que se realizó el funeral en honor del extinto.

Huelga de estudiantes

NUEVA YORK, 12. — Miles de estudiantes realizaron una huelga que duró una hora como protesta contra la guerra.

Durante ese tiempo se efectuaron desfiles y reuniones en las cuales los oradores condenaron al fascismo y al comunismo como los verdaderos causantes de las guerras.

No se registraron desórdenes, con excepción de Boston, en que los componentes de una contramanifestación arrojaron bombitas de gases pestilentes a los huelguistas.

POSTERGACION DE FESTIVIDADES DE UN ANIVERSARIO

SANTO TOME (Corrientes), 12. — En razón de coincidir el 25 aniversario de la fundación de la escuela normal de esta ciudad con las festividades de semana santa, que se cumplen el 18 el corriente, las autoridades del establecimiento han resuelto postergar los festejos para el 27 de agosto, aniversario de la fundación de Santo Tomé.

EL MONUMENTO A SAN MARTIN EN MISIONES

POSADAS, 12. — Ha dado término a sus tareas la comisión pro monumento a San Martín. Ya está emplazado el hermoso bronce en su pedestal, y próximamente será inaugurado oficialmente.

La fecha de la inauguración se ha fijado para el 24 del corriente, ceremonia que ha de contar con el más grande y caluroso auspicio popular.

La estatua, tal como lo anunciáramos en su oportunidad, ha sido fundida en los talleres del arsenal de guerra de Buenos Aires. Pesa 8 toneladas y tiene las siguientes dimensiones: 4 metros de largo y 3 metros y medio de alto. Una excelente y artística escalinata conduce a la plataforma en que se levanta el pedestal construído en granito de color verde gris, extraído de las canteras de la provincia de Córdoba, y cuyo peso total puede estimarse en 300 toneladas.

Los planos del pedestal fueron obra del arquitecto señor Alejandro Bustillo.

UN TEMPORAL SE DESENCADENO EN ROSARIO

ROSARIO, 12. — En las primeras horas de la tarde de hoy se desencadenó sobre esta ciudad un violento temporal de viento y lluvia.

Los barrios bajos se inundaron en pocos momentos. La temperatura ha descendido en forma considerable registrando la columna mercurial los grados de los últimos días.

EL PAPA OFICIARA UNA GRAN MISA DE PONTIFICAL

CIUDAD DEL VATICANO, 12. — El Sumo Pontífice oficiará una misa de pontificial el domingo de resurrección que se iniciará a las 10 y 30 horas.

La ceremonia será transmitida por radio a la América del Sur, utilizándose una onda de 31 metros.

EL NUEVO GABINETE QUE GOBERNARA EN BOLIVIA

LA PAZ, 12 — El gabinete quedó organizado en la siguiente forma:

Relaciones Exteriores: Don Tomás Manuel Elío, Liberal.

Obras Públicas, don Carlos Calvo, Liberal.

Guerra: don Enrique Baldivieso, Republicano.

Hacienda: don Carlos Víctor Aramayo, Independiente.

Instrucción Pública: don Gualdo Belmonte Pool, Republicano.

Defensa: Don Gabriel González, Republicano.

El nuevo gabinete jurará esta tarde.

Un comunicado

LA PAZ, 12. — El comando del ejército anuncia: "En el sector de Parapity al oeste de Laguna Santa, fueron rechazadas fracciones de un regimiento paraguayo después de un encarnizado combate. El enemigo dejó 40 muertos, 10 ametralladoras pesadas y cuatro livianas, además de varios fusiles."

La negativa de Brasil

LA PAZ, 12. — Los diarios de esta capital, en general, lamentan que Brasil haya declinado la invitación para integrar la comisión pacifista del Chaco.

En las esferas diplomáticas, las opiniones se encuentran divididas y algunos creen que las negativas del Brasil pueden ocasionar el fracaso de las negociaciones.

Otros dicen que los esfuerzos pacificadores pueden continuar adelante, sin la intervención de Brasil.

Finalmente los demás opinan que las amistosas gestiones de las naciones vecinas pueden hacer que el Brasil reconsidere su decisión.

VIOLENTO TEMBLOR DE TIERRA SE SINTIO EN AUSTRALIA

BRISBANE (Australia) 12. — Se sintió en esta ciudad un violento temblor de tierra que causó pánico en la población.

Hasta ahora no se conocen desgracias personales y solo escasos daños materiales.

LA PROTESTA PUBLICA CONTRA LA MUNICIPALIDAD EN VILLA MARIA

Anoche el pueblo pretendió asaltar el edificio municipal

VILLA MARIA (Córdoba), 12. — Tuvo efecto anoche una conferencia patrocinada por la comisión de propietarios por rechazo del proyecto de pavimentación de la ciudad, reputado oneroso y contrario a los intereses de la población.

Uno de los asistentes al acto insistió en varias oportunidades y durante los discursos a tomar por la fuerza el edificio de la municipalidad. Por fin la voz halló suficiente eco en los circunstantes y fué así que se improvisó una manifestación que tomó en dirección al local de la Intendencia.

Ante la actitud de los manifestantes la policía adoptó de inmediato las providencias del caso para impedir que aquéllos lograran cumplir su intento. Los esfuerzos policiales fueron vanos, hasta que ya próximos los manifestantes a ver coronados por el éxito sus deseos, mediante el envío de refuerzos, la policía pudo contener la columna no sin antes tener que recurrir a varias cargas contra los mismos.

La actitud policial determinó que se produjera un gran desorden, habiendo quedado destruídas las plantas de la plaza como así mismo rotos algunos focos y faroles.

A pesar de la confusión reinante, no hubo que lamentar desgracias personales, lo que sin duda se ha debido a la actitud de las autoridades policiales que fué digna de elogio por cierto, puesto que ella fué todo lo más enérgica que las circunstancias reclamaban sin que por ello se llegara a exceso alguno.

Una vez calmados los ánimos, se organizó un mitin en el que participaron unas quinientas personas, y al cual prestaron su adhesión el Centro Comercial y el Centro de Comerciantes Minoristas.

En dicho mitin se resolvió mantener el estado de protesta por el citado proyecto de pavimentación acordando un cierre general desde mañana, por tiempo indeterminado y el envío de una delegación a Córdoba para que se entreviste con el gobernador de la provincia e intervenga la comuna.

FALLECIO EL CONDE DE DUNDONALD

LONDRES 12. — A la edad de 82 años falleció el conde Dundonald que siguió una distinguida carrera militar habiendo servido en las campañas de Egipto y de Africa del Sur.

Es inventor de un aparato para extender cortinas de humo a fin de proteger a los barcos.

El conde de Dundonald asistió a las fiestas del centenario del Perú en 1921, en carácter de embajador especial en Gran Bretaña.

El gobernador constitucional de Río G. del Sur

PORTO ALEGRE, 1.. — Llegaron a esta ciudad el Dr. Antonio Boero y el General Eduardo Costa, quienes vienen con la misión de representar al gobierno del Uruguay en el acto de la toma de la posesión del mando del General Flores da Cunha, que es el primer gobernador constitucional del Estado de Río Grande del Sur, elegido desde 1930.

Mañana es esperado el ministro de Hacienda señor Sousa Costa, que representará al presidente Vargas.

Llegada de atletas

RIO DE JANEIRO, 12. — A bordo del Masilia, llegaron los equipos chilenos y uruguayos que intervendrán en el campeonato sudamericano de natación.

En el mismo transatlántico viajaron el team argentino que participará en el campeonato sudamericano de remo y los púgiles de la misma nacionalidad Peralta, Vargas y Posse.

Renunciaría el ministro de Guerra

RIO DE JANEIRO, 12 — Todos los diarios de la mañana publican la información de que el ministro de Guerra, general Goes Monteiro, renunciará si la Cámara de Diputados no aprueba el proyecto de ley que aumenta los sueldos del ejército y la armada.

Obras ampliatorias de salubridad en Corrientes

CORRIENTES, 12. — El presidente de las Obras Sanitarias de la Nación ha enviado una nota al director de Salubridad de la provincia en la que le expresa que en vista del crecimiento de la población de esta ciudad y de haberse considerado insuficientes las actuales instalaciones de aguas corrientes y cloacas han sido proyectadas las obras ampliatorias, las que han sido presupuestas en la suma de 1.200.000 pesos.

De esta cantidad se invertirá este año 200.000 pesos quedando la cantidad restante para el próximo año.

Partió de Córdoba a La Rioja el obispo Reynafé

CORDOBA, 12. — Partió para La Rioja el nuevo obispo de aquella diócesis monseñor Froilán Ferreyra Reinafé.

En la estación el ilustre viajero fué despedido por un crecido número de prelados y amigos personales.

El arzobispo de esta arquidiócesis monseñor Lafitte acompaña a monseñor Ferreyra Reynafé en su viaje a La Rioja, conjuntamente con los presbíteros Juan Carlos Vera Vallejos, Serafín Lagos, Antonio Ferreyra, Justo Argüelles y Juan Antonio Rodríguez.

Fué Canc. la Afiliación de S. Sorondo

Enérgica declaración de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional

TRES PUNTOS

BUENOS AIRES, 12. — Como estaba anunciado, se reunió la Junta de Gobierno del partido Demócrata Nacional de Buenos Aires, para juzgar la actitud asumida por el senador nacional Dr. Matías Sánchez Sorondo con respecto al partido.

El Dr. Fresco declaró abierta la sesión a las 11.30 horas con la presencia de 65 delegados. Se empezó a tratar el primer punto de la orden del día sobre provisión de cargos en la junta que se encuentran vacantes y que desempeñaban los Dres. Groppo, Solano Lima, Rodríguez, González Ezarra y Sánchez Sorondo.

Por indicación del señor Salas Chaves se resuelve autorizar a la presidencia a proponer los candidatos a la junta.

Seguidamente se pasó a considerar el segundo punto de la orden del día referente a la situación del senador Sánchez Sorondo, dándose por secretaría lectura del petitorio subscripto por varios legisladores provinciales, que piden se apliquen sanciones contra el nombrado, y a continuación se dá lectura de la renuncia al partido que oportunamente hiciera el citado legislador.

Después de un animado debate sobre la actitud que debería adoptar la junta al respecto, la presidencia fué autorizada para designar una comisión de tres miembros que aconsejara el procedimiento a seguir.

Esta proposición fué aprobada por gran mayoría. La presidencia designó al efecto a los diputados Carus y Grisolia y al senador Salas Chaves. La comisión pasó a deliberar y poco después fué entregada a la presidencia una nota consignando la siguiente declaración:

"La Junta de gobierno del partido Demócrata Nacional de Buenos Aires considerando la presentación de varios señores legisladores con respecto a medidas disciplinarias a adoptarse ante actitudes asumidas, frente a pronunciamientos partidarios por el senador nacional Dr. Matías Sánchez Sorondo, y la nota elevada por éste fijando su posición en que se coloca fuera de las filas de la agrupación, manifestando que la banca que ocupa en el Honorable senado de la Nación le pertenece por designios extraños al partido, declara:

1o.) Que considera eliminado del partido al Dr. Matías Sánchez Sorondo y rechaza los términos de su presentación.

2o.) Que el senador Sánchez Sorondo deja de representar al partido ante el Honorable Senado de la Nación en el ejercicio del mandato que fuera investido por el voto exclusivo de los señores legisladores de la agrupación y en cuanto se ha admitido así por las prácticas constantes del régimen democrático.

3o.) Que toda función que el partido discierne por el voto directo de sus afiliados o por la vía indirecta de sus representantes pertenecen en realidad al partido, siendo las personas simples ejecutoras de un mandato político.

Firmado: Luis Grisolia, Agustín Carús y Nicanor Salas Chaves".

A renglón seguido se puso a votación esta declaración y fué aprobada por gran mayoría.

Por estar en desacuerdo con la resolución de la Junta renunciaron sus cargos los señores Felipe Castro y Estevez.

DOS DIARIOS NO APARECERAN POR DIEZ DIAS

MONTEVIDEO, 12. — El gobierno suspendió por 10 días la aparición de los diarios "El Pueblo" y "Uruguay", dirigidos respectivamente por los doctores Ghigliani y Demicheli, a fin de evitar que la propaganda violenta en que estaban empeñados pueda traducirse en sucesos lamentables, esperándose que al finalizar el plazo se habrán calmado los espíritus de los sectores que representan.

"El Pueblo" defendía la tendencia política del presidente Terra.

Se ha agravado el Dr. Demicheli

MONTEVIDEO, 12 — El estado de salud del doctor Demicheli tiende a agravarse, sin que los médicos concreten su opinión hasta estos momentos.

Diarios clausurados

MONTEVIDEO, 12 — Después de salir las ediciones de esta mañana, la jefatura de policía resolvió clausurar por tiempo indeterminado los diarios "El Pueblo" y "Uruguay", que dirigen los doctores Ghigliani y Demicheli, respectivamente, por haber violado el decreto sobre censura periodística.

Su estado inspira serios temores

MONTEVIDEO, 12 — Tal como informáramos anteriormente, se confirma que el estado de salud del doctor Demicheli se ha agravado seriamente, haciendo inspirar serios temores a los facultativos.

UN TREN ARROLLO UN OMNIBUS LLENO DE ESTUDIANTES

ROSKVILLE (Maryland), 12. — Un tren atropelló a un omnibus q' iba lleno de estudiantes de un establecimiento secundario, resultando 14 muertos y 8 heridos.

La espantosa tragedia ha causado gran consternación en toda la localidad.

ES OBLIGATORIA LA INSCRIPCION DE MUJERES EN EL PADRON MUNICIPAL SO PENA DE MULTAS O ARRESTOS

Las disposiciones establecen multas de 25 a 50 pesos o arrestos de 15 días para los que no lo hagan

SE INICIARA LA INSCRIPCION EL 2 DE MAYO

ROSARIO, 12. — El 2 de mayo se iniciará la inscripción en el padrón municipal de extranjeros y mujeres, la que tiene carácter obligatorio.

Deberán inscribirse las mujeres argentinas, solteras o viudas, mayores de edad, con residencia inmediata, como así las casadas que tengan la libre administración de sus bienes o diploma que les habilite para ejercer una profesión liberal, con residencia de un año.

Se establece que las mujeres que no cumplan con la inscripción, serán penadas con una multa de 25 a 50 pesos o en su defecto con arresto hasta de 15 días.

No hay duda que ello será resistido por muchas electoras femeninas, que no querrán en forma alguna que se conozca la edad de las mismas, dado que deberán presentar ante la mesa, la partida de bautismo o del Registro Civil correspondiente.

Pero lo que no se ha indicado en el nuevo reglamento electoral, es dónde las infractoras femeninas, cuyo número será considerable, deberán cumplir el arresto, dado que en Rosario fuera del asilo del Buen Pastor, donde van sólo determinadas presas, no hay cárcel de mujeres.

UNA PUBLICACION TARDIA DE LEYES

ROSARIO, 12. — Ha llamado la atención que en el "Boletín Oficial" del martes de la semana en curso, hayan publicado una serie de leyes sancionadas, algunas, en el año 1932.

Figuran la ley de juego N. 2313, como así la reforma complementaria de la misma, No. 2371, y también la No. 2331, que fijó el domingo 11 de marzo de 1934, para la celebración de elecciones de autoridades municipales, en las comunas de 1a., 2a. y 3a. categoría.

Asciende a siete el número de leyes viejas que aparecen en el mencionado "Boletín Oficial", expresándose que ello se debe a que el gobierno olvidó hacerlas publicar en el momento oportuno, lo que demostraría en el caso de ser ello exacto, la existencia de resortes flojos en la administración.

DON DE UBICUIDAD

ROSARIO, 12. — Informó ayer EL LITORAL, que el ministro de Hacienda y Obras Públicas ingeniero Casella, había partido para Buenos Aires, en el tren del ferrocarril Central Argentino, que sale de Rosario Norte a las 4 de la madrugada. Sin embargo, se le hace aparecer como que ayer de mañana ha estado realizando una prolija visita de inspección en la Receptoría de Rentas de esa ciudad.

EL MONOPOLIO DEL SERVICIO TELEGRAFICO

ROSARIO, 12. — Ha quedado completamente confirmada la noticia que hace más de un mes dió ese diario, sobre el propósito del gobierno nacional, de monopolizar el servicio telegráfico, no permitiendo el funcionamiento de las líneas de las empresas ferroviarias, sino en determinados casos. También se anticipó que las mismas, se disponían a formular una protesta en defensa de sus intereses. Ambas cosas están confirmadas, ahora con el memorial que en nombre de todas ellas ha dirigido al ministerio del Interior el doctor Guillermo E. Leguizamón, quien después de una serie de argumentos en favor de los intereses de las mismas, expresa que únicamente por ley del congreso puede producirse una medida de esta índole. Ya en las dependencias del Ferrocarril Central Argentino, en esta ciudad, se ha hecho por cuenta de la Dirección General de Correos y Telégrafos, un inventario en las instalaciones de la primera.

Es sabido que en épocas del irigoyenismo, el telégrafo nacional negábase a transmitir las comunicaciones de índole opositora o noticias para los diarios, pero ello se subsanaba, entregándolas a las líneas ferroviarias.

Con el monopolio, en el país no se sabría sino lo que le interesa al gobierno, que acentuaría así la tendencia a restringir la libertad de la prensa.

UNA CONFERENCIA

ROSARIO, 12. — Como es notorio, el doctor Caballero estuvo el domingo en Rosario, informando a sus amigos políticos de lo conversado el lunes anterior en la reunión de la quinta presidencial de Olivos. Para escuchar esas impresiones, vinieron de Santa Fe el diputado nacional Carlos Bonazzola y el ex ministro De Anquín.

Respecto a los ministros amigos, que tuvo el doctor Caballero, en el gobierno del doctor Gómez Cello se ha expresado que únicamente le responde el Dr. De Anquín, pues el doctor José Araya y el señor Martín Herrera, no quieren saber nada de su política, sobre todo el último.

PROTESTA POR UNA PUBLICACION

ROSARIO, 12. — No será extraño que en la sesión de esta tarde del Concejo Deliberante, hubiera algunas protestas, por haberse publicado en una revista de Buenos Aires que dedicase al ataque de determinadas empresas, la versión taquigráfica de una entrevista celebrada el 25 de marzo, entre los representantes de la Sociedad de Electricidad de Rosario y la comisión encargada de resolver las cuestiones pendientes con la misma. Dicha publicación ha sido hecha hacer por un concejal, que forma parte de la comisión y que se caracteriza por sus ataques contra todas las empresas de servicios públicos, considerándose que se comete una verdadera irregularidad de procedimientos, con procedimientos [illegible].

Por otra parte, la Sociedad de Electricidad de Rosario se dispone a presentar una nota de protesta por dicha publicación, que ha desagradado a los miembros de la comisión especial.

A PROPOSITO DE INCIDENCIAS ENTRE DIRECTORES DE DIARIOS

ROSARIO, 12. — Aunque en los diarios locales, más de una vez entre sus directores descendióse a violentos ataques de índole personal, nunca llegóse al extremo de dirimir el asunto por las armas de fuego, como acaba de suceder ahora en Montevideo.

Cuando más el director de un diario, al encontrar a un colega que lo atacaba, le ha pegado un par de trompadas, pero sin echar mano al revólver.

Unicamente se recuerda en Rosario, un caso en que dos directores de diarios, fueron al terreno del honor, para responsabilizarse de publicaciones hechas en los mismos de las que eran completamente ajenos.

Fué en julio de 1904, es decir, que pronto hará 31 años, teniendo lugar un duelo entre los directores de "El Siglo" señor Fenelón Guevara y del diario oficial "La República", que era el señor Carlos Sandoz, a raíz de un suelto publicado en el primero contra el último. De la redacción de "El Siglo" formaban parte entonces, aparte del mordaz periodista don Ramón C. Cornell, el doctor Francisco E. Correa y su hermano el señor Miguel Angel Correa, conocido entonces literariamente por "Valentín Vallecito", seudónimo abandonado después en Santa Fe, para reemplazarlo por el de Mateo Booz.

Los señores Guevara y Sandoz, que no conocían el manejo del sable, fueron instruídos a la ligera por dos profesionales, realizándose el encuentro en la mañana de un frío domingo de julio, en un local que aun existe en la calle Córdoba entre Maipú y Laprida.

Debido a la inexperiencia de ambos en el manejo de las armas, si no intervienen los padrinos, aquello habría resultado una verdadera carnicería. El señor Guevara, recibió varios puntazos en el cuerpo y el señor Sandoz, una profunda herida en la mano derecha, que le interesó una arteria, tanto, que temióse que pudiera quedar invalidado, aparte que cuando sanó, por mucho tiempo le costó poder escribir con claridad. El señor Guevara fué el primero en restablecerse y cuando lo hizo, dió la nota gentil, de ir a visitar a su contrincante, que estaba internado en el Hospital de Caridad.

Mantuvieron desde entonces cordiales relaciones y cuando la intervención Gil en 1911, formaban ambos parte de la Cámara de Diputados; el señor Guevara por San Lorenzo, y el señor Sandoz, por Rosario, estando los dos en la tendencia que respondía al señor Crespo. El señor Guevara vive aún, el señor Sandoz falleció hace años en La Plata, donde era administrador de "El Día".

La Asam. de los "Amigos Radicales"

Su relación con la asamblea que se efectuará en Santa Fe

CANDIDATURAS

ROSARIO, 12. — A las 2 de la madrugada terminó la asamblea de los "Amigos radicales", como se denominan los electoralistas, que debía elegir los 18 delegados que representarán al Dpto. Rosario en la reunión plenaria que tendrá lugar el domingo próximo en Santa Fe, donde quedará resuelta la fórmula gubernativa, que esa tendencia someterá el 2 de junio próximo al voto general de afiliados en toda la provincia.

Comenzó a las 22.30, con una concurrencia de casi 400 personas, comprobándose luego que ascendía a 212 el número de delegados que podían votar. Formábanlo los presidentes de los comités seccionales, convencionales, delegados titulares y suplentes al Comité Departamental, todos los que fueron candidatos derrotados en los comicios internos del 28 de octubre pasado, y un grupo de invitados especiales. Presidió otra vez la asamblea el doctor Juan Espiro de Larrechea, actuando como secretarios los señores José Martín y Juan Carlos Altieri.

Después de leerse el acta, se puso de pie la concurrencia en homenaje a la esposa del afiliado Juan D. Benavidez, fallecida días pasados.

En el escenario estaban cruzadas en forma diagonal las banderas argentina y radical y encima de ellas un retrato del señor Irigoyen.

El presidente de la sección 9a., señor Roberto A. Pérez, propuso que se prescindiera de la designación de pre candidatos a gobernador y vice, cosa que debía dejarse para la asamblea del domingo en Santa Fe y se procediera a elegir los 18 delegados, lo que se aprobó después de un breve debate. Quedó asimismo resuelto que los 5 que obtuvieran mayor número de votos, después de los 18 titulares, quedaran consagrados como suplentes.

Designóse la comisión escrutadora, que quedó compuesta de los señores Roberto A. Pérez, Segundo Fenrris y A. Mesa, pasándose a un cuarto intermedio para llamarse a votar, cosa que duró casi 2 horas.

Había cinco listas de candidatos en circulación, sabiéndose que por la tarde, en el comité departamental, habíase efectuado una reunión de presidentes, para confeccionar una propia que se había hecho a máquina.

El primero llamado a votar, fué el protesorero del Comité Nacional señor Alberto J. Paz, que no estaba presente, como tampoco lo estaban los señores Dres. Clodomiro Hernández, Manuel Rodríguez Araya y señores Calixto A. Rodrigues y Armando V. Chioldi, entre otros. El delegado de la 1a. sección, señor Evaristo Quiles, expresó que se abstenía de sufragar.

Terminada la votación, anuncióse que ascendía el número de los que habían emitido el suyo, a 212.

Debido a las 5 listas en circulación y a las modificaciones introducidas, dado que muchos candidatos figuraban en ambas, las tareas del escrutinio demoraron largo rato y al terminar el mismo, el presidente doctor Larrechea, proclamó la siguiente lista triunfante:

Alberto Savini (barrio Arminaga), 212 votos; Luis Ferraria (3a. sección), 210; Dr. Clodomiro Hernández (5a.), 209; Armando V. Chiodi (1a.), 208; Juan D. Benavidez (9a.), 207; doctor José C. Susan (Zavalla), 188; Alejandro F. Noguès, 176; Julio [illegible] (Tiro Suizo), 176; Leandro [illegible] (Arroyito), 173; Rafael Guerrero (10a.), 157; Gilberto Figari (6a.), 156; Graciano Díaz (Saladillo), 156; Tomás Sandrian (Tablada), 156; Alfredo Nazurdi (Arroyo Seco), 156; doctor Juan Santich (8a.), 153; Dr. Juan J. Noriega (7a.), 129; José López Ballester (2a.), 107, y Luis Vitale (barrio Belgrano), 105.

Suplentes: Juan Carlos Alcieri, 81; doctor Juan Espiro de Larrechea, 60; Bernardino A. Guizetto, 59 y Enrique Silvestre, 51.

Coméntose que la lista triunfante que sacó íntegros sus 18 candidatos a delegados titulares, era la única impresa en tinta colorada, y que tenía los retratos de Alem e Irigoyen.

Una vez proclamado el resultado de la elección, se invitó a los titulares y suplentes designados, para formar un fondo electoral, destinado a los gastos de traslado a Santa Fe.

La mayor parte de los titulares, son partidarios de la candidatura a gobernador del doctor Enrique M. Mosca. Los otros simpatizan con el doctor Miguel Angel Cello, y únicamente el delegado Graciano Díaz, de Saladillo, expresó que lo haría por el doctor Roque F. Coulin.

Para la vicegobernación, los candidatos son los señores Albino Boero, Víctor J. Vilela, Calixto A. Rodríguez y Eduardo A. Núñez.

Y si en la reunión del domingo en Santa Fe, quedara también decidido que deben designarse los pre candidatos a diputados nacionales, los radicales del Sud, propondrán los suyos, para las cuatro bancas que les serán asignadas.

Son ellos los señores Alejandro F. Noguès, José Guillermo Bertotto, Armando V. Chiodi y Víctor J. Vilela, en primer término, y luego los señores Albino Boero y Dr. Clodomiro Videla.

En caso de que el vice gobernador fuera el señor Vilela o el señor Boero, el candidato desplazado, asignaríasele una diputación nacional.

SE REUNIO EN MINORIA LA C. DE DIPUTADOS

Una cuestión entre los doctores Pérez y Casañas

En minoría se reunió esta tarde la Cámara de Diputados. La sesión hubiere pasado sin novedad alguna, si el doctor Pérez no se hubiera referido a una carta publicada en EL LITORAL por su colega Casañas, referente a la constitución del Banco Mixto. Replicó las argumentaciones de Casañas y afirmó que el proyecto fué tratado en tiempo oportuno. Terminó invitándolo a rectificar conceptos que, a su juicio, son totalmente equivocados.

El doctor Casañas replicó que no ha de rectificarse, sino que ratificará todo lo dicho anteriormente, porque cree que la constitución del Banco Mixto es un atentado grave contra un capital local y fiscal bien saneado. Sigue hablando el doctor Casañas al cerrar esta edición.

La Comisión de Negocios Constitucionales

Durante varias horas estuvo reunida esta tarde la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado, bajo la presidencia del Dr. Peluffo Alemán. Estudió el petitorio de la Unión Radical sobre intervención a la Comuna de Santa Fe.

No se ha tomado, en definitiva, ninguna resolución; la Comisión seguirá estudiando los antecedentes para producir despacho no bien esté en condiciones de hacerlo.

REVISION DEL TEXTO CONSTITUCIONAL

A las 16 horas, en el recinto de la Cámara de Senadores, se reunió la comisión encargada de revisar el texto de la Constitución vigente. Se confrontó el texto con las 17 actas producidas y se resolvió solicitar diversos antecedentes para reunirse nuevamente después de Semana Santa.

A dicha reunión asistió el subsecretario de Gobierno, doctor Mántaras.

NO HUBO NUMERO EN EL SENADO

Sólo seis senadores concurrieron hoy a la reunión de la alta Cámara. Después de la espera reglamentaria, se anunciaba que la sesión fracasaría.

La Cámara está citada para esta noche y mañana, a fin de tratar el proyecto sancionado en Diputados sobre creación del Banco Mixto.

Publicaciones

"Una guerra" por el Dr. A. Juliá Toirá

El rector del Colegio Nacional de Santa Fe, Dr. Antonio Juliá Toirá, acaba de poner en circulación un pequeño volumen de bolsillo, cuyo contenido es la lección inaugural de los cursos del establecimiento que dirige, dictada el primero del corriente.

Se titula: "Una guerra" y se refiere a las observaciones hechas por el autor en su reciente viaje al Chaco paraguayo. "He querido, dice el autor, que fuera mi disertación, no simple banderizo, sino lo que, en términos pedagógicos, se denomina "lección de cosas". La conferencia leída es, en verdad, una sugestiva lección de cosas.

LLEGO ESTA TARDE EL EMBAJADOR ALEMAN



S. E. el señor Embajador de Alemania, señor Eduardo Van Thermann y su esposa, al descender del vapor que lo condujo a esta ciudad.

La recepción de esta noche

Pasadas las 16 horas atracó en el dique uno, el vapor "Berna" que hace la carrera entre la metrópoli y esta capital, y a cuyo bordo venía el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania señor Freihen Edmund Von Thermann, acompañado por su señora esposa.

Esperaba al distinguido diplomático en el puerto, el vice cónsul alemán señor Federico [illegible] acompañado por una delegación de la colectividad y numerosas otras personas; al pisar tierra, el señor Von Thermann fué saludado en nombre del gobernador por el subsecretario de Hacienda señor Adolfo Casablanca.

El señor Von Thermann concurrió a la casa gris poco después de las 18 horas para retribuir los saludos del Gobernador, realizando posteriormente otras visitas.

Esta noche a las 21 horas asistirá a la comida y fiesta ofrecida por el Club Alemán en su local de calle San Jerónimo, donde le será presentado los miembros más caracterizados de la colectividad.

Mañana a las 9 horas seguirá viaje en la balsa del Ministerio de Obras Públicas a Paraná, desde donde se trasladará a Estación Crespo (E. Ríos) con el fin de asistir a la inauguración de un colegio alemán.

LA DETENCION DE BICICLETAS SIN PATENTE

Muchas en mal estado

Ha continuado hoy la batida que la Inspección General de la Municipalidad inició ayer, deteniendo las bicicletas en circulación por las calles del municipio, sin la patente del año en curso.

En los días de ayer y hoy han sido detenidas en los distintos barrios y en el centro de la ciudad, alrededor de 2.000 bicicletas que carecían de la chapa de este año y muchas de ellas ni del año pasado, comprobándose además que algunas se hallan en muy mal estado, al punto de que son un peligro para el ciclista y para el público que transita.

Entre las bicicletas y triciclos detenidos, los hay en buen número que pertenecen a establecimientos o a personas que se hallan en buenas condiciones y que por tanto pueden abonar a cualquier hora la patente y también hacerlas arreglar.

Se calcula que quedan en el municipio alrededor de 4.000 bicicletas y triciclos sin patentes, las que serán perseguidas por los inspectores municipales, hasta que hayan retirado todos las respectivas chapas.

SERVICIO DE OMNIBUS ENTRE SANTA FE Y SAN FRANCISCO

Se inaugurará pasado mañana

La empresa de ómnibus "Ciudad de Buenos Aires", está organizando un servicio entre esta capital y la ciudad de San Francisco de Córdoba, en combinación con los coches que hacen el servicio a Mar Chiquita.

La nueva línea Santa Fe - San Francisco será inaugurada pasado mañana 14 de abril, con coches Pullman equipados con radio y que, según la empresa, emplearán sólo 4 horas en cubrir la distancia entre ambas ciudades.

Saldrán los ómnibus de San Francisco a las 6 horas para llegar a Santa Fe, a las 10, y de esta partirán a las 15 para llegar a San Francisco a las 19 horas.

La ruta a San Francisco es la siguiente: Santa Fe, San José, Franck, Las Tunas, San Jerónimo, Pilar, Sa Pereyra, Angélica, Clucellas, Estrada, Josefina y San Francisco.

En la zona portuaria se realizarán mejoras

El Directorio Administrativo del Puerto, ha resuelto llevar a cabo la construcción de una morgue y las reparaciones necesarias en los locales de la Subprefectura Marítima y en el propio.

A tal efecto, dispuso que por la oficina respectiva se llame a licitación pública.

Las obras a realizar importarán mejoras absolutamente necesarias en la zona del puerto. Los edificios de la administración y de la Subprefectura demandan reparaciones, y en cuanto a la morgue, su construcción evitará espectáculos lamentables como ocurrieron muchas veces depositando cadáveres a la intemperie o en un galpón semejante a un gallinero.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 12 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número:

1808

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

14968, 4166, 12091, 14543, 1321, 12573, 10012, 10533, 17079, 2690, 5168, 6062, 8550, 11131, 11297, 16591, 14968, 18800, 17902, 19563 y 14884.

Un avión descendió hoy en Barranquitas

Aterrizó a las 8.45 horas de hoy, en los terrenos adyacentes al río Salado, en el distrito de Barranquitas, el avión militar número 18 de la base aérea de Paraná, piloteado por el teniente Roages y como mecánico el cabo ayudante Antonio Gómez.

Los mencionados pilotos inspeccionaron el campo y luego levantaron vuelo de regreso a Paraná.

Su visita tuvo por objeto conocer el estado actual de aquel campo, donde suelen aterrizar los aviones que pasan por Santa Fe.

Asociación Femenina contra el Fascismo y la Guerra

La comisión directiva de la Asociación Femenina contra el Fascismo y la Guerra, invita a las mujeres todas, sin distinción de ideologías, a concurrir a la reunión que se efectuará el domingo 14 del corriente a las 20 horas, en el local del Centro Empleados de Comercio, a fin de tratar asuntos varios de actualidad.

Pagarán mañana a los jubilados y pensionados civiles

EL MES DE ENERO

La sucursal del Banco de la Nación en ésta, nos informa que en el día de mañana se pagará a los jubilados y pensionados civiles los haberes correspondientes al mes de enero del corriente año.

Visita de directores comerciales

Mr. H. Faller, de Gath y Chaves Ltda.

Después de una breve permanencia en esta ciudad, regresó ayer a Rosario, el señor H. Faller, miembro del directorio de Gath y Chaves Ltda., en Londres a quien acompaña el gerente de sucursales con sede en Buenos Aires, señor Enrique Pérez Albizú.

El señor Faller realiza una jira de inspección en las sucursales que posee la compañía en el interior del país.

Volcó el camión y resultaron heridos los ocupantes

En 25 de Mayo y Suipacha, a las 15 horas más o menos, sucedió un accidente a raíz del cual resultó lesionado el conductor del camión chapa 10662, Elmo Crespi, quien vive en López y Planes No. 4565, y sus acompañantes, dos menores llamados Eddie Crespi, de 12 años y José Coccia de la misma edad.

Según la seccional tercera, que inició el procedimiento, por evitar un encuentro con otro vehículo, Crespi hizo una brusca maniobra y el camión tumbó, resultando con desperfectos considerables y el conductor y sus acompañantes heridos. Crespi presenta una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha; el menor Eddie está también herido en la mano derecha, al parecer de cierta consideración, y el tercero de los heridos en la pierna derecha, siendo atendidos en la Asistencia Pública.

La tormenta arrasó el mercado de la calle O. Gelabert

La tormenta desencadenada esta tarde, causó perjuicios en los alrededores de esta ciudad.

Entre los que han llegado a nuestro conocimiento en las últimas horas de la tarde, figura la destrucción de las instalaciones que poseen los quinteros en la calle Obispo Gelabert entre San Lorenzo y Avenida Freyre. Los techos del mercado volaron íntegramente, quedando los locales al descubierto y semi arrasados.

Estos galpones, que servían de mercado, debían ser trasladados en breve, por disposición municipal a otro lugar, por cuya razón los perjuicios no han de resultar de importancia.

EN VILLA OCAMPO SE HA COMETIDO UN DOBLE HOMICIDIO

Un vecino encontró ayer el cadáver mutilado de la dueña del rancho y hoy, encontraron el cuerpo de su nieto, también acuchillado y cercenado en parte

FEROCIDAD CRIMINAL

Junto al arroyo Los Amores, a 8 kilómetros hacia el Sureste de Villa Ocampo, departamento General Obligado, ha sido perpetrado un doble homicidio, en el que su autor o autores han hecho gala de una ferocidad poco frecuente. Una mujer de cierta edad, la que vivía en un rancho acompañada de su nieto, menor de pocos años, fué decapitada por el feroz criminal quien después le cercenó el brazo derecho. También dieron muerte en igual forma al infortunado menor, arrojando el cadáver mutilado cerca de la vivienda, pero llevándose, al igual que en el caso de la anciana, parte del cuerpo. La desaparición del compañero de la víctima induce a pensar que quizás no sea extraño al suceso, aunque muy poco se puede decir hasta ahora, ya que las autoridades apenas si han dado comienzo al esclarecimiento del hecho.

EL MACABRO HALLAZGO

En las primeras horas de ayer, el vecino de Villa Ocampo Clemente Cabral, transitaba en proximidades del arroyo Los Amores, cuando se le ocurrió acercarse a la vivienda de Eleuteria [illegible] Morales, mujer de unos 45 a 50 años. Se acercó hasta el rancho y, cuando le faltaban unos diez metros para llegar a la vivienda, llamó con las manos, anunciándose. Sus repetidos llamados resultaron infructuosos, y suponiendo, entonces, que la dueña de casa se encontraría enferma en la cama, avanzó. Pero su sorpresa no fué poca al llegar al patio de la vivienda y encontrarse allí con el cuerpo de una mujer que, a juzgar por los vestidos, no podía ser otra que la ocupante de la vivienda. Se acercó más y más y entonces Cabral vió el cuerpo ensangrentado, al que le faltaban la cabeza y un brazo. Sin pérdida de tiempo Cabral inició el camino de la comisaría, el que cubrió en pocos minutos, informando allí todo lo concerniente al descubrimiento.

LA INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES

El comisario de Villa Ocampo no tardó en probar lo veraz de la denuncia y dió cuenta, con la celeridad que el caso demandaba, a la jefatura de policía de Reconquista. El titular encomendó las primeras actuaciones al comisario sumariante don Luis H. Gamarra, quien se trasladó hasta el sitio del hallazgo y en horas de la tarde hicieron lo mismo el personal superior de dicha jefatura, los médicos de Villa Ocampo doctores Belloc y José San Martín, y empleados de la comisaría local. Los facultativos examinaron detenidamente el cuerpo decapitado e informaron que los autores han cometido el hecho hace unos cuatro o cinco días, utilizando para ello un filoso cuchillo.

EL COMPAÑERO DE LA MUJER ASESINADA

Prosiguiendo averiguaciones la policía ha logrado saber que hace más o menos una semana desapareció de Villa Ocampo Domingo Demarchi, quien convivía con la dueña de casa, extrañando además la desaparición de un menor de 8 años de nombre Félix Curimá, nieto de la muerta, el que hace cosa de quince días que se hallaba bajo la protección de la Morales. Las indagaciones anoche no habían dado mayores frutos pese a que varias comisiones trataban de apresar al sospechado como autor del hecho, es decir, el desaparecido Demarchi.

OTRO HALLAZGO

Todo induce a suponer de que las diligencias se circunscribieron a tratar de apresar al sindicado autor del hecho, sin pensar de que igual suerte habría podido correr el menor Curimá. Y es por eso que un nuevo hallazgo, hecho esta mañana, aumentó el asombro de quienes tienen a su cargo el esclarecimiento del crimen. En efecto, un agente de los que recorrían matorrales y malezas en busca posiblemente del arma utilizada para el hecho, a unos 300 metros de la vivienda hizo un nuevo descubrimiento al tropezar con un cuerpo mutilado. El policía fué a dar cuenta a sus superiores comprobándose entonces de que se trataba del cuerpo del menor Curimá, el que presenta la cabeza destrozada, una cuchillada en la espalda, faltándole además la pierna y el brazo izquierdo.

COOPERACION DE LA POLICIA DE SANTA FE

Examinado detenidamente por los médicos el cadáver de la infortunada criatura, llegan a la conclusión de que fué asesinado en igual fecha.

Inmediatamente se dió cuenta de lo actuado al juez de instrucción con asiento en Vera, quien se ha trasladado al teatro de los sucesos. A solicitud de la Jefatura de Reconquista saldrá esta noche una comisión de empleados de ésta al mando del Jefe de Seguridad señor Benito Nikilson, en la que va el empleado del gabinete dactiloscópico Humberto Celeri.

LA TORMENTA ENTORPECE LAS DILIGENCIAS

La fuerte tormenta que se desató en horas de la tarde ha entorpecido las gestiones que realizan las diversas comisiones que buscan al asesino, cuya ferocidad y ensañamiento excede toda presunción.

Lo mordió un perro

Al menor Carlos Roberto Basualdo, de once años, domiciliado en Juan de Garay 2440, mientras jugaba esta tarde, a las 15 horas, en el Parque Infantil del Oeste, le mordió un perro en la pierna izquierda.

El menor resultó con heridas leves de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la seccional sexta de policía.

Inspección Nacional de Escuelas

Pago de los sueldos de vacaciones

En la Inspección Nacional de Escuelas en esta capital, se han recibido los fondos para pagar los sueldos por el mes de diciembre (vacaciones).

Los interesados, previa presentación de sus documentos, pueden reclamar el importe, personalmente o por carta, dentro del término de veinticinco días; vencido este plazo, los fondos sobrantes serán devueltos al Consejo Nacional de Educación.

Gran Premio Moto Club Argentino 1935

Gran interés ha despertado entre los más conocidos volantes la realización del Gran Premio Moto Club Argentino 1935.

Para el mismo han anticipado su inscripción a los efectos de encontrarse en el plazo para entrar en el sorteo a efectuarse el 22 del corriente a las 18 horas, los siguientes corredores de Santa Fe: Luis Enrique Brusutti, Victorio Orsi y de la Capital Federal, Alfredo Olivari, Eleuterio Donzino, Ernesto Blanco y Antonio Pereyra y como demostración del interés despertado entre los aficionados se han recibido pedidos de reglamentos e informes de los siguientes corredores: Augusto Mac Carthy Ricardo Carú, Ricardo Nasi, Andrés Fernández, Tadeo Taddia y otros más que se encuentran en estos momentos alistando sus máquinas para poder participar en esta importante prueba.

A los efectos de inspeccionar el estado de la ruta y tomar disposiciones para la mejor realización del Gran Premio, saldrá de la Capital Federal una comisión el miércoles 17 del corriente, proponiéndose llegar a Santa Fe el mismo día y a Resistencia el jueves 18.

EL PRELIMINAR DEL MATCH DEL DOMINGO

Lo harán terceras divisiones

El preliminar del match que el domingo próximo se realizará en el field de Cilindería, entre los equipos de Gimnasia y Colón, estará a cargo de las terceras divisiones del club local y Sportivo Balcarce.

Actuará en este match el aspirante a referée Luis Romero.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.05	11.85	4.85
Abril	7.30	11.90	4.85
Mayo	7.25	11.95	4.75
Junio	7.40	12.05	4.75
Julio	7.45	12.10	4.75

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.15	11.80	4.75
Abril	7.20	11.80	4.80
Mayo	7.35	11.85	4.70
Junio	7.30	11.95	4.70
Julio	7.35	12.—	4.65

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Alvarez Vitalino, Aguirre Delia, Banco [illegible], Banco Nación, Cardimani Juan, Cardoso Cruz, Caustrare Lelio, Chaya Nazario, Caminio C. Emilio, Carrión Victoria, [illegible] Américo, Díaz Roberto, López Da Rosa, Fernández Sara, Giménez Adelmar, Gallegos Eugenio, Gragnetti Pío, Ibarra Rosa, Menaudy Isaac, Molina Gregorio, Metam Numeras, Morel Prosa, Piccoli, Morel Nazareno, Martínez Andrés, Maldo Zenaida, Matéu Miguel, Quiroga Rosa, Quiroga Marcita, Perugia Pablo, Saló Carmen, Sosa E. Caunieri, Sagastibe Ramón, Sosa Sosa (oficio), Sandoval, Susia, Venasco Luis y Vera Josefina.

CURIOSIDADES

La miel que se produce en las inmediaciones de sierras o montañas tiene un sabor más exquisito que la común y es de mejor calidad. Antes de la guerra mundial, Rusia y Estados Unidos al cetro de la apicultura.

En ciertas tribus de Africa se mata a la mujer adúltera encerrándola en una choza llena de flores de violento perfume y tapando herméticamente ventanas y puertas.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 7o. GRAN CONCURSO



Una extraña licitación municipal

El afán de hacer algo que pueda dar lugar a un elogioso comentario público, induce a numerosos funcionarios a escribir proyectos en el agua. Tienen a mano cosas de verdadero interés público, pero se obstinan en apartarlas del camino, como si la misión de quien gobierna fuese la de buscar con linterna lo absurdo a fin de complicar las opiniones con respecto del mérito de las iniciativas.

El Departamento Ejecutivo municipal acaba de licitar el suministro de corriente eléctrica en la zona Norte de la ciudad. Carece de explicación el extraño llamado; aparte de ser inútil provoca una confusión de carácter jurídico. La zona de referencia es un mercado abierto al negocio de corriente eléctrica; la Municipalidad puede y debe intervenir, por razones de policía, en el sistema técnico, en las instalaciones, exigir que los cables sean subterráneos o aéreos; que la corriente sea alternada o continua; puede fiscalizar el estado de los medidores, fijar el precio máximo de la mercadería, prohibir o autorizar el uso de las calles para tal o cual cosa, y aun preferir para su alumbrado a una compañía sobre otra; todo eso puede hacer, pero no puede licitar el suministro de corriente, porque hay una empresa que carece de privilegio pero tiene concesión en toda la zona, lo cual impide que a otra empresa se le otorgue el privilegio de servir al público con exclusividad.

Si el llamado a licitación se concretase al suministro de corriente para el alumbrado público, todo iría como sobre rieles, pero de esto a lo que pretende el Departamento Ejecutivo media gran distancia, tanta que imposibilita la operación. No deben suponer los funcionarios municipales que las empresas vendrán a Santa Fe al solo fin de gastar dinero; antes de instalarse estudian el negocio, calculan gastos y ganancias posibles, y consultan a expertos abogados acerca de la legalidad de las ordenanzas y contratos. Estos aspectos debe tenerlos en cuenta la intendencia, porque las resoluciones de la misma informan al comercio y al público en general, de las aptitudes de los funcionarios. Lanzar un llamado de licitación estéril es una nota ingrata para el crédito moral de la Comuna, debido a que al final de cuentas, lo único que puede ocurrir consiste en que alguien se acerque a la casa municipal y solicite noticias al respecto.

Lo que puede hacer la Municipalidad es dictar una ordenanza beneficiando con tales y cuales cosas a la empresa que suministre corriente sobre la base de condiciones especiales. La concesión que tiene acordada no puede desconocerla aunque puede expropiar la fábrica, pero esto sería harina de otro molino, y por lo tanto no vale la pena gastar tinta en ello.

No habríamos tratado el asunto si no fuese que estas aparentes pequeñeces causan daño a la ciudad. Es un daño moral que con el tiempo se convierte en daño económico. La seriedad administrativa favorece a las localidades porque inspira confianza; pero ningún industrial, ningún hombre de trabajo puede confiar en autoridades que arrojan iniciativas sin tener en cuenta la posibilidad de realización.

La situación del bachillerato nocturno

En oportunidad de comenzar las clases en la enseñanza secundaria, nos ocupamos de la situación especial creada al Bachillerato Nocturno de Santa Fe. El anuncio de que en la ley de Presupuesto figuraba una partida destinada a sufragar los gastos que demanda la organización de los cursos nocturnos, fué recibido con mucho entusiasmo, pues el hecho significaba la oficialización tan anhelada de los mismos. Sólo faltaba, para completar la obra, que el Poder Ejecutivo designase los catedráticos, autoridades y personal administrativo que actuaron "ad honorem" por espacio de varios años o nombrase otros nuevos, según lo creyese más conveniente. El caso es que la inscripción se llevó a cabo con mucho entusiasmo y en un ambiente más optimista que el de los años iniciales. Los cursos ya tienen una base más sólida, una cierta responsabilidad oficial más acentuada. Pero, hecho curioso e imprevisto, los cursos aún no han empezado. Los alumnos no saben a qué atenerse y, día tras día, se les anuncia una nueva postergación de la clase inaugural. Han transcurrido doce días desde el primero de este año escolar y no se sabe hasta cuando han de prolongarse las vacaciones de los cursos nocturnos. Se nos informa que la demora se debe a que el Poder Ejecutivo no ha hecho los nombramientos anunciados. Pero esta circunstancia debió impedir el comienzo de las tareas escolares en unos cursos que pudieron funcionar durante dos años sin los requisitos que ahora motivan la suspensión de las tareas. Mas no es este el momento de entrar a considerar los aspectos formales del asunto. Lo importante es que cientos de alumnos están perdiendo el tiempo; que muchos optaron por el bachillerato nocturno abandonando el diurno con el fin de dedicar las horas de la mañana a ganar un salario del cual necesitan sus hogares.

El personal docente y administrativo tiene mucha razón al solicitar que se le regularice una situación insegura que se prolonga más de lo necesario. Tiene derecho a defender sus intereses. El Poder Ejecutivo ha tenido el tiempo suficiente para seleccionar el profesorado y decidir en consecuencia. Mientras tanto, hay un centenar, o más, de jóvenes que resultan los más directamente perjudicados y cuyos intereses educativos merecen ser tenidos en cuenta. Si fué posible sacrificarse "ad honorem" dos años para brindarles enseñanza, ¿por qué resulta imposible prolongar durante dos semanas esa noble actitud tan aplaudida? Todos los intereses legítimos son respetables, pero encima de todos están los de la juventud que al acudir a las aulas las encuentra cerradas y no se explica por qué. Ahora, los estudiantes se preguntan si la anunciada oficialización de los cursos va a resultar un serio inconveniente para la marcha de los mismos.

Es menester que el Poder Ejecutivo advierta la gravedad del problema y lo resuelva cuanto antes.

EL BANCO MIXTO Y LA INICIATIVA DE LA SOCIEDAD RURAL

No sería lógico desconocer la importancia del proyecto relativo a la transformación del Banco de la Provincia en institución mixta, es decir de capitales oficiales y particulares. A medida que se va viendo claro en los diversos aspectos del Estado director de la economía se aprecia mejor la importancia de la intervención del público en la organización de los servicios necesarios a la vida social. El Banco Mixto no es un mal [illegible] una cadena de promesas halagüeñas; hay al respecto larga experiencia dentro y fuera del país, y ya son muchos los tratadistas, financistas y políticos que reconocen la utilidad del sistema, no sólo en orden a la expansión de los capitales, sino también desde el punto de vista de la fiscalización.

Pero la interesante iniciativa de la Sociedad Rural introduciría un cambio fundamental en el destino de la institución. No aspira a que se forme un Banco de crédito y depósitos corrientes, sino que se convierta en un instrumento de acción que influya en el éxito del trabajo agrario. Desde luego, la idea excluye el análisis referente al Banco Mixto, como que el proyecto del P. Ejecutivo y la iniciativa de la Rural son cosas absolutamente distintas.

¿Es conveniente el Banco Agrícola? Sin duda que sí; la dificultad no consistiría en el monto de los capitales necesarios para una racional política de ayuda al colono, sino en la organización del crédito. Es sabido que el trabajo rural tiene características difícilmente conciliables con un sistema de finanzas rígidas, y por otra parte, siendo el cereal una mercadería vivamente sujeta a contingencias comerciales y naturales, se explica que la reglamentación bancaria para ser positivamente útil ha de contemplar posibilidades extremas, y no siempre de satisfactoria aplicación, sea en lo jurídico o en lo económico.

Mas ocurre que la riqueza santafesina es esencialmente pastoril, y que el aumento de la población es un problema íntimamente ligado al de la chacra próspera. Así, pues, pensar en el chacarero equivale a cuidar el árbol de raíz. Difícil o fácil la organización de un sistema de Banco Agrícola, salta a la vista que su existencia sería incorporar a las actividades rurales un resorte de movimiento y a la vez de seguridad. Actualmente el Banco de la Nación realiza una política de ayuda al colono cuyos beneficios sería injusto desconocer; pero por razones diversas no puede dedicarle al asunto toda la atención que el mismo requiere. En la iniciativa de la Sociedad Rural figuran las Comisiones de Fomento como agentes de colaboración, lo cual es una excelente idea, tan excelente que gran parte de los obstáculos que se oponen a la eficaz constitución de la banca agrícola, desaparecerían con la intervención de las dichas comisiones.

La legislatura tiene entre manos el proyecto de Banco Mixto; es verdad que en diputados ha sido aprobado, y que volver atrás es una tarea generalmente ingrata; mas quien gobierne no ha de perder oportunidad de servir, y por lo mismo sería provechoso si el P. Ejecutivo o los legisladores tomasen la iniciativa de dar máquina atrás. Es probable que el tiempo que se perdiese en estudiar la propuesta fuese un alto capital a un magnífico interés, pues así es preciso juzgar toda iniciativa que beneficie a los agricultores.

NOTAS

LOS JOVENES BULGAROS

De acuerdo con un decreto de la policía búlgara, cualquier menor de 19 años que se encuentre fuera de su casa, en lugares públicos, después de las 19 horas en invierno y después de las 20 en verano, será detenido y multado, a menos que se halle acompañado de sus padres u otras personas responsables. Además, les está prohibido a los menores, fumar públicamente, entrar solos en los cafés o concurrir a salas de espectáculos que no sean el Teatro Nacional o el Cinematógrafo Escolar. No pueden tampoco asistir a reuniones políticas.

Por lo visto, el gobierno búlgaro se ha impuesto la tarea de poner en vereda a los jóvenes que empiezan a usar pantalones largos. Es difícil adivinar cómo reaccionarán los jóvenes búlgaros en presencia de las citadas disposiciones policiales de evidente estilo dictatorial. Lo que es aquí donde, a Dios gracias, la democracia está en marcha, a ese jefe policial difícilmente, nadie le obedecería. Porque los criollos no aceptamos imposiciones de nadie. Y si es cierto que para muestra basta un botón, allí va uno: en la ciudad de Rosario, pocos días ha, los alumnos de 4.o grado de una escuela elemental (léase bien: 4.o grado; niños de unos 10 años) apedrearon el despacho de la directora porque ésta dispuso que las libretas de clasificaciones fuesen entregadas personalmente a sus padres. En un comienzo la policía, nerviosamente informada, pensó en una huelga de estudiantes secundarios o en un tumulto de jóvenes universitarios. Pero no: los rebeldes eran los niños de una escuela elemental. No es la primera vez que en el país acontece un hecho semejante.

Frente a estos episodios juveniles no se sabe qué pensar. Para unos resultan dolorosos. Gentes hay que ven en tales sucesos signos catastróficos, algo parecido a los prolegómenos de la fin del mundo. ¡La humanidad, sentencian, se desenfrena cada vez más; nadie la contiene en su caída moral! Los hijos se sublevan contra los padres y éstos carecen de autoridad para dominarlos. Pero al punto salta la consideración contraria: lo que demuestran estos episodios, dicen los jueces optimistas, es que a los jóvenes de hoy se les ha caído, más rápidamente que a los de antaño, el chupete de la boca. Marchan a prisa hacia la hombredad, son indóciles por lujo de vitalidad, son rebeldes por inteligentes; sólo los enfermos, los lánguidos y los tontos, resultan pasivos, quietos, como si viviesen anestesiados. La rebeldía es un estado de salud, como lo es la barbarie. La escuela quiere domesticar, domar, frenar a los jóvenes, pero éstos se sublevan. ¿Ocurre lo mismo en Bulgaria?

Lo cierto es que los mayores han fabricado un código para la infancia en el cual el capítulo de las prohibiciones no termina nunca. El niño, el adolescente y el joven se pasan la vida oyendo: no hagas esto, no hagas lo otro; cuidado con eso, cuidado con aquello. Cuando va a la escuela, lee: "Está prohibido..."; y aquí un largo repertorio de prohibiciones. Los jóvenes han llegado a la cuenta de que el capítulo de los deberes está terminado, pero el de los derechos aún no se empezó a redactar.

Digamos la verdad: la rebeldía juvenil comenzó por las mujeres y se manifestó en cosas mucho menos inocentes que las de fumar en la calle, jugar a los dados en los cafés u organizar huelgas en los colegios, según lo han demostrado, en libros sensacionales, sobrios y circunspectos magistrados y [illegible] jueces de los tribunales especiales para menores.

A juzgar por el capítulo de prohibiciones redactado en Bulgaria, se advierte que los jóvenes de aquel país están, con respecto a los americanos, un siglo atrasados en el camino de sus "reivindicaciones sociales".

El presupuesto de la comuna

Existe en el Concejo Deliberante el propósito de refundir los dos proyectos

Las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas del Concejo Deliberante en su sesión de ayer por la tarde produjeron varios despachos que serán presentados esta noche a la consideración de ese cuerpo.

Por su parte, la Comisión de Hacienda, dedicó especial atención a los proyectos de presupuesto y cálculo de recursos municipales, preparados uno por el Departamento Ejecutivo, y el otro por la comisión de presupuesto designada por el cuerpo.

Con el propósito de dotar a la comuna, dentro de la mayor brevedad, de su ordenanza fundamental, la comisión, ante la discordancia que ofrecen los dos proyectos y con el fin de evitar nuevos conflictos resolvió dirigirse al intendente municipal, solicitando su conformidad para refundirlos, y obtener de ésta manera una ordenanza equilibrada.

También se resolvió solicitar al Departamento Ejecutivo, que dé instrucciones a las oficinas de su dependencia, para que faciliten a los concejales los datos necesarios al estudio del presupuesto municipal.

La investigación en la Administración Sanitaria

Esta mañana se reunieron los concejales designados para integrar la comisión investigadora en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, señores Tonelli, Malenky y Dr. Scarponi y con ausencia del señor Carini, resolviendo dar por constituída la comisión, bajo la presidencia del señor Malenky, y hacer las comunicaciones de estilo a la Intendencia y al director de la Asistencia Pública, a fin de dar comienzo a su tarea.

Probablemente, la comisión concurrirá mañana a la Asistencia Pública ,para iniciar la investigación.

Tenemos entendido que el director, doctor Bentolila, no opondrá dificultades a la tarea de esta comisión, pues facilitará los datos y documentos que se soliciten.

Concejo Deliberante

Para esta noche a las 21 horas está citado a sesión ordinaria el Concejo Deliberante.

No hay orden del día, pero se dará entrada a varios asuntos, se leerán algunos dictámenes de las comisiones y probablemente se tratarán sobre tablas varios despachos.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA

Anoche se realizó en el Ritz Hotel una reunión de dirigentes demócratas bajo la presidencia del secretario general del partido, doctor Enzo Bordabehere.

Tenía por finalidad la asamblea encarar las tareas de reorganizar los comités del departamento La Capital. Después de discutir la forma cómo se llevará a cabo, se resolvió designar una junta electoral que correrá con los trabajos que deberán quedar terminados el día 19 de mayo próximo.

La junta electoral quedó constituída en la forma siguiente: doctores Augusto Morisoot, Emiro Seghizzi, Francisco Gschwind, Andrés V. Maiburin, Eugenio Wade, Gregorio Parera, Darío Parera, Aldo V. Santucci, Luis C. Peluffo Alemán, Luis M. [illegible], Alberto Pérez, Jorge Christie, Constantino Casella; señores Roberto Caminos, José Carini, Romeo Castelli, Alejandro Echarte Iriondo, Herminio García, Marcos Balestieri, Jorge David, Angel Santucci José Berti López, Anacleto Alvarez, Francisco Pizzi, Martín Ferrero y Luis Chuard.

La junta, de la cual ha sido designado secretario el doctor Morisoot, se reunirá esta noche para iniciar las tareas de reorganización.

Con respecto a la forma cómo se realizarán los trabajos, se sabe que hay disidencias entre los dirigentes y algunos de ellos, como los diputados nacionales doctores Parera y Wade y el senador provincial doctor Parera, no concurrieron a la reunión de anoche; según los informes que hemos obtenido, no estarían conformes con la fijación de una cuota de doce pesos por afiliado, que alejaría de los registros a muchos partidarios.

Esa disidencia sería tan grave que en algunos círculos partidarios se habla de que el doctor Gregorio Parera renunciará a su cargo en la junta ejecutiva, dimisión que sería enviada mañana a Rosario.

UNION CIVICA RADICAL

Reunión del Comité Provincial

Mañana a las 15 horas se reunirá el Comité Provincial, el que, de acuerdo con las disposiciones de la Carta Orgánica, debe reunirse el segundo sábado de cada mes. El presidente, doctor Miguel Angel Cello, dará cuenta de las visitas realizadas a los comités departamentales y se tratarán diversos asuntos de orden interno.

—Proseguirá mañana la Convención Provincial, la discusión de las reformas a la Carta Orgánica propuestas por la comisión especial del cuerpo; la reunión se realizará a las 18 horas.

No funcionarán los nuevos dispensarios

La Dirección de Higiene carece de fondos

Las necesidades siempre crecientes de la salud pública, llevaron a las autoridades sanitarias a ensayar la instalación de dispensarios gratuitos, en aquellos puntos alejados de los centros de población y carentes de medios para trasladarse con rapidez en los casos de urgencia; no obstante la timidez del ensayo, sus resultados fueron tan buenos, que se pensó en extenderlos en toda la zona norte de la provincia, particularmente en las localidades donde existían enfermedades endémicas.

En poco menos de diez años se han instalado veinticuatro dispensarios, número que en el presupuesto para el año corriente ha sido elevado a treinta y siete, distribuidos en diversos departamentos del norte y del sud, ante la evidencia de los beneficios que reportan en la lucha por la salud pública.

Pero, la extensión de esos servicios públicos, demandan la inversión de fuertes sumas de dinero para sueldos de personal, gastos de medicamentos, etc., cosa que no ha sido contemplada por el Poder Ejecutivo al proyectar el presupuesto para el año corriente, y esto ha sido el mayor obstáculo que ha tropezado la Dirección de Higiene para llevar a la práctica el plan sanitario que tiene en ejecución.

Para los gastos generales de los dispensarios figuraba en el presupuesto del año pasado una partida de setenta y dos mil pesos, y en el presupuesto para este año se ha elevado dicha partida a poco más de ochenta y cuatro mil pesos, lo cual ha impedido a la repartición sanitaria la instalación de los nuevos dispensarios. Ayer se ha entrevistado el Director de Higiene doctor Enrique P. Fidanza con el ministro de Gobierno doctor Abel Furno ,a quien expuso la situación que se le ha creado por exigüidad de dicha partida; el doctor Fidanza presentó al ministro, un cuadro comparativo del costo medio anual de cada dispensario en los años 1933 y 1934, y el término medio de dichos años, que alcanza a poco más de 3800 pesos por cada dispensario y por año.

Con esos datos, la Dirección de Higiene calcula que para el mantenimiento de los dispensarios, de acuerdo con el nuevo proyecto, se necesita una suma total de 142.000 pesos, de manera que el déficit con la asignación anual llegaría a más de sesenta mil pesos.

El doctor Fidanza solicitó al ministro y al doctor Molinas, a quien entrevistó después, la ampliación de la partida, con el fin de iniciar la instalación de los nuevos dispensarios, algunos reclamados urgentemente, en las localidades para donde han sido creados. El gobernador, atento a que el cuidado de la salud pública es el aspecto más importante del gobierno, ha prometido colaborar para conseguir los fondos de referencia.

CASA GRIS

Viajes del gobernador

Pasado mediodía, el gobernador se trasladó a Coronda con el fin de visitar las instalaciones de las fábricas de ladrillos instaladas en la Cárcel Modelo, destinados a las obras de ampliación del establecimiento.

Acompañaron al doctor Molinas, el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, que regresó esta mañana de Buenos Aires; el presidente del directorio de Obras Públicas, ingeniero Wenceslao Favaro; el vicepresidente del Senado, don Esteban Morcillo, y otros funcionarios.

El gobernador y sus acompañantes regresaron en las últimas horas de la tarde.

—El domingo 28 del corriente se realizará en Cañada de Gómez una concentración de Consejos escolares del departamento Iriondo, con motivo de la inauguración de nuevas aulas en la escuela fiscal número 197, ésta en Campo del Sel, vecino a la mencionada ciudad.

El doctor Molinas hablará sobre la acción de los Consejos escolares; también hablarán el diputado ingeniero César Torriglia y el director de dicha escuela.

Ministerio de Gobierno

En el despacho del titular se realizó esta mañana la apertura de las propuestas en la licitación de vestuario y ropas para los penados y asilados de las cárceles, [illegible] y reformatorios de las dos circunscripciones.

Han hecho ofertas las firmas: Amado Tomás y Cía., Juan Alba, Villaseñor y Franco, Ignacio Rodrigo e I. Casals.

Pedido de ampliación

Esta mañana se entrevistó con el ministro de Hacienda una comisión de vecinos de Estación Crespo, departamento San Justo, quienes solicitaron la ampliación del edificio escolar; las obras se realizarían en un terreno donado por la población y situado al lado del mismo.

UNIVERSITARIAS

Reunión del Consejo Superior

Mañana a las dieciseis horas se reunirá el Consejo Superior de la Universidad, bajo la presidencia del rector doctor Josué Gollán h.

El cuerpo tratará diversos asuntos de orden interno, y el doctor Gollán presentará un informe sobre la situación de la Facultad de Agronomía y Agrimensura de Corrientes.

La paralización de las obras del nuevo puerto de cabotaje

Es menester que el Directorio Administrativo del puerto, disponga la adquisición de una nueva draga

LAS REPARACIONES EN EL TREN DE DRAGADO

Hace aproximadamente 14 años que se ha dado comienzo a los trabajos de ampliación del puerto, construyendo un dique de cabotaje que primeramente fué de una longitud de 240 metros, y luego se dispusieron ampliaciones hasta llegar al islote de Clucellas, cerrando el canal de San Francisco.

No obstante los años transcurridos, esta nueva sección del puerto no se ha terminado de construir, y se asegura que por ahora no hay perspectivas de prosecución de las obras.

La habilitación del puerto de cabotaje no urge. La disminución de las operaciones portuarias en los años 1930 a 1933, hizo innecesario el nuevo dique, hasta tanto el movimiento fluvial y marítimo recobre la intensidad de los años anteriores a la actual crisis. Pero se ha construído el muro de hormigón armado y se realizaron otras obras de valor que no es posible abandonar sin causar perjuicios materiales de consideración y sin dejar esa parte de la zona portuaria en un estado que afecta a la higiene y a la estética.

La causa de la paralización de las obras del puerto de cabotaje, radica en la falta de una draga para profundizar frente al dique y rellenar los terrenos bajos adyacentes al mismo, donde deben colocarse vías y guinches, construirse galpones, caminos, etc.

La draga que actualmente posee la administración portuaria, está en reparaciones en Rosario, y cuando se halle en estado de funcionar nuevamente, será ocupada en la limpieza y profundización del canal de acceso al puerto, por espacio de varios meses. Y una vez terminado este trabajo, habrá que dragar las bocas exterior e interior, la zona de maniobras de los buques, canal de derivación, etc., y volver luego la draga "Santa Fe" a un reajuste de sus máquinas. No se ven probabilidades de disponer de ella para rellenar la zona de cabotaje.

Los entendidos aseguran que para dragar frente al dique de cabotaje y rellenar sus terrenos inundables, habrá que emplear una draga como la "Santa Fe", por un par de años. Como no se puede disponer de ésta por tanto tiempo, ni siquiera por algunos meses, sólo queda el recurso de la adquisición de otra draga a cangilones. Es preciso que así lo disponga el Directorio Administrativo del puerto, si no quiere dejar abandonadas las obras ya realizadas, a merced de las futuras crecidas y de las corrientes y del oleaje que dejarán sus huellas destructoras.

Los gobiernos de la provincia han resistido la iniciativa de comprar otra draga, con pretextos inatendibles, pero es de esperar que no incurra en igual negligencia el Directorio del Puerto. Los trabajos que son necesarios llevar a cabo la reclaman, y su funcionamiento no aumentaría mayormente los gastos de administración, ya que el mismo personal de la "Santa Fe" la tripularía cuando ésta permanece largos meses en reparaciones, y viceversa.

Disponiendo de otra draga se podría rellenar también los terrenos de la margen izquierda de la laguna Setúbal y derecha del riacho de Santa Fe, donde se construyó la aduana, y los adyacentes al río Salado, en el Oeste de la ciudad.

Las reparaciones del tren de dragado

Regresó de Rosario, el jefe del Departamento Técnico de la administración del puerto, ingeniero Marcial R. Bugnón, quien inspeccionó los trabajos de reparación que se efectúan en el casco de la draga "Santa Fe", en el astillero de la Comisión del Paraná Inferior.

El ingeniero ha comprobado que no obstante los 30 años de uso, el casco de la draga se halla en buenas condiciones de conservación, y puede durar 20 años más. Lo mismo puede decirse de las maquinarias y las calderas, pues estas últimas fueron renovadas en el año 1929. Lo que exige completa reparación es el mecanismo del movimiento, así como calafatear y renovación parcial de la cubierta, y arreglos del guinche de cubierta.

El remolcador "Freyre", que forma parte del tren de dragado, será sacado a tierra en un varadero del puerto local, en la semana próxima, para darle dos manos de minio y una de alquitrán al casco, arreglar el botazo, inspeccionar la hélice y realizarse pequeñas reparaciones.

Las cañerías flotantes del tren de dragado fueron extraídas a tierra y depositadas en la playa de los talleres del puerto para hacerles una reparación de fondos, ángulos y juntas de empalme y trabajos de pintura.

Las elecciones de renovación de los poderes

No habrá unificación con las nacionales

De acuerdo con las disposiciones de la ley electoral nacional, el segundo domingo de noviembre del corriente año se realizarán las elecciones de diputados nacionales comicios que, como lo informáramos ayer, se efectuarán con el nuevo padrón nacional.

Por coincidir en el mes de noviembre, según la reforma introducida en la constitución, las elecciones nacionales con las de renovación de los poderes provinciales, se ha dicho que habría unificación de comicios, para evitar las dos convocatorias y la doble instalación de mesas.

Por informes recogidos en los círculos oficiales ,se puede adelantar que no habrá unificación de elecciones; la provincia no se acogerá a la ley así llamada, dictada poco tiempo atrás por el P. E. de la Nación, y no lo hará, por las disposiciones constitucionales y las de la ley electoral en vigor, pues el escrutinio de los comicios provinciales se hace en la misma mesa, en tanto que en las elecciones nacionales se realiza una vez que la Junta Escrutadora ha recibido todas las urnas, fiscalizando su contenido y confrontando las actas, es decir ,tres o cuatro días después del escrutinio, sino se producen elecciones complementarias.

En el período ordinario próximo, la Legislatura deberá fijar la fecha en que se realizarán los comicios de renovación de los poderes ejecutivo y legislativo; conjuntamente será elegido el director de escuelas, aplicando por primera vez las disposiciones de la ley escolar en vigor.

Reunión de los bancarios

Propendiendo a la agremiación de los empleados de bancos de todo el país

A las 21 horas de hoy, en el local de la Asociación Bancaria, se llevará a cabo una reunión de todos los empleados de los Bancos locales.

Esta reunión tendrá por objeto, proseguir y aunar ideas y propender a la agremiación de todos los bancarios del país, constituyendo en esta ciudad una seccional de la Asociación Bancaria Nacional, con sede en la Capital Federal, y comprenden, nacionales, provinciales, municipales, mixtos y particulares.

En la primera reunión que se realizó el día 10 del corriente, con la presencia del delegado de la Asociación Bancaria Nacional, señor Luis A. Varela, los que estuvieron presentes, designaron para los trabajos preliminares hasta quedar constituída la Comisión Administradora local, a los siguientes delegados: Por el Banco de la Nación, Juan Washington Radruffe; Nuevo Banco Italiano, Laureano Serafino; Banco de Londres, Diego I. Grant; Banco de Crédito Comercial, Mateo D. Bianchi; Banco Español, Héctor E. Ferrero; Sociedad Crédito Comercial, Manuel A. Varela; Banco Santa Fe, Luis L. Palhevidini, y Banco Hogar Argentino, Joaquín J. R. La Villa.

Es de esperar que con motivo de tratarse de un asunto de gran importancia en el gremio bancario, se llegue al éxito de la agremiación.

En Los Hornos se instaló una estafeta de correos

Sus servicios y horario

Desde ayer funciona en el camino Facundo Zuviría Nro. 5.900, local de la Peluquería Lasturza, una estafeta - agencia que viene a llenar una necesidad muy sentida en el progresista barrio Los Hornos".

La nueva estafeta - agencia está habilitada para la venta de timbres postales y aceptación de cartas certificadas, expresos, encomiendas ordinarias y de granja y valores declarados hasta la suma de cincuenta pesos.

Permanecerá abierta al público dicha estafeta, de 8 a 10 horas, todos los días menos los domingos y los siguientes días festivos: 25 de mayo, 9 de julio, 1o. de enero, 1o. de mayo, 25 de diciembre y viernes santo.

Al frente de dicha estafeta actuará doña Ana Barberis.

La movilidad de los jueces de Instrucción

Un auto para el Juzgado de Vera

Desde mucho tiempo atrás los jueces de instrucción reclaman ante la Suprema Corte de Justicia, por la carencia de medios de movilidad para trasladarse a las diversas localidades donde deben actuar, y muchas han sido las notas enviadas por la Corte al ministerio de Gobierno, solicitando que se tenga en cuenta ese pedido.

Hasta ahora las notas no habían surtido efecto, y así hubiera transcurrido el tiempo, de no haber mediado el horrendo crimen descubierto ayer en Villa Ocampo, Dpto. General Obligado, en jurisdicción del Juzgado seccional de Vera.

Como el referido Juzgado no posee automóvil el ministerio de Gobierno ha debido intervenir y enviar un coche, para que el juez se traslade a Villa Ocampo a fin de intervenir en el esclarecimiento del sangriento suceso que ha indignado a la población por las brutales características con que ha sido consumado.

Del crimen nos referimos en otro lugar.

Recepción de un puente en Grutly

Pasado mañana se trasladará a Clucellas, el presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Wenceslao Favaro, acompañado por el secretario de la repartición ingeniero Simiant. Desde dicha localidad el ing. Favaro recorrerá el canal de desagüe que se construye entre Clucellas, Eustolia y la cañada Romero, inspeccionando los cinco puentes en construcción sobre dicho canal.

Por la tarde el mencionado funcionario visitará las localidades de Santa Clara de Buena Vista y Grutly, en el departamento Las Colonias; en la primera, inspeccionará el puente de cemento armado que se construye en el camino a Rafaela; en la segunda, recibirá definitivamente el puente de hormigón armado construído sobre el arroyo La Paloma, en el camino a Felicia.

La reglamentación de ómnibus y camiones

Un memorial de la Federación Argentina del Transporte Automotriz

Esta mañana se han entrevistado con el gobernador, los señores Manuel J. Maltreux, José M. Alta[...]re y Carlos Moreira Lara, presidente y secretarios respectivamente, de la Federación Argentina del Transporte Automotriz (Casa Rosario) quienes entregáronle un memorial, ampliado verbalmente relacionado con las actividades de la entidad y la ley de caminos.

Concerniente a dicha ley, los mencionados requirieron algunos informes sobre la reglamentación de camiones y ómnibus, ofreciendo al mismo tiempo la colaboración para el mejor cumplimiento de las disposiciones legales y el asesoramiento al Poder Ejecutivo en cuanto con dicha materia se refiere.

En el petitorio, la Federación solicita que el P. E. contemple el problema del tráfico de ómnibus y camiones, desde el punto de vista de la economía general, protegiendo a las pequeñas empresas que han contribuído a abaratar el costo del transporte de pasajeros y cargas.

El doctor Molinas les informó que la reglamentación está a estudio del ministerio respectivo y que en el próximo período ordinario será enviado a la Legislatura, en cumplimiento de las disposiciones existentes.

Observaciones del tiempo

Una tormenta

En esta ciudad sopló hoy viento Noroeste, la presión atmosférica estuvo en descenso y la temperatura en ascenso. Nubes amenazaban con tormenta por el Sur, desde las primeras horas de la mañana.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 15 grados y la máxima de 31o. a la sombra; el barómetro, 749.44.

En el Sur se ha desencadenado una tormenta que causó perjuicios en parte de la provincia de Buenos Aires, habiendo llovido esta tarde también en Rosario desde las 14.30 horas.

La tormenta llegó a Santa Fe a las 18 horas con viento huracanado, truenos y lluvias.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Las alturas de las aguas del río Paraná en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, según la circular del Telégrafo Nacional son las siguientes:

Corrientes 2.55 metros, creció [illegible]; río 3 ctms; Itá Ibaté 2.52, íd. [illegible]; Ituzaingó 1.72, creció 6; Posadas 2.13, íd. 5; Puerto Aguirre [illegible] metros, creció 39 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 4.07 sobre cero, bajó 6 ctms.

Río Paraguay: Formosa [illegible] metros, creció 1; Bermejo [illegible] creció 2 ctms.

La Comisión Pro-desocupados se ha reunido

En el domicilio del doctor Severo A. Gómez, esta tarde a las 17.30 se reunieron el mencionado ciudadano y los señores Francisco Bobbio, presidente de la Bolsa de Comercio; ingeniero Mauricio To[...]pet, director del F. C. S. F. [...] Carlos E. Bullrich, designados para integrar la Comisión Pro-desocupados, a objeto de cambiar impresiones sobre la misión que se les encomienda, medios de que dispondrán para llenar su cometido y dar por constituída la comisión.

Hasta la hora de cerrar esta edición deliberaban los mencionados ciudadanos, habiendo considerado entre otros asuntos, un pedido de braceros formulado por la empresa del F. C. Central Norte, y del cual nos hemos ocupado en el diario de ayer.

FERROVIARIAS

Traslado de jefes de estación

La dirección de la empresa del Ferrocarril Santa Fe ha dispuesto que el señor Mauricio Toutain, actual jefe de la estación de Villa María, se traslade a continuar sus servicios en la estación Maciel, de la línea a Rosario, conservando su categoría.

El actual jefe de la estación Maciel, señor N. Orsi, pasará a prestar servicios en Villa María, en lugar del señor Toutain.

La resolución sobre traslado de este último ha sido desfavorablemente recibida por gran parte del público de la citada ciudad cordobesa, pues el señor Toutain se interesaba por mejorar los servicios de trenes en beneficio del comercio de aquella plaza. Además, se trata de un empleado con 30 años de servicios en la empresa, próximo a jubilarse.

A tres kilómetros de Tostado sucedió ayer un accidente grave

El automóvil chapa 64.406 de Buenos Aires arrolló a dos menores [illegible] uno de los cuales falleció

TOSTADO, 12. (De nuestro corresponsal). — Ayer, poco antes de las 18 horas, sucedió cerca de ésta, un accidente de tráfico de lamentables consecuencias, a raíz del cual resultaron, herida de gravedad una joven de apellido Ivanoff, y muerto su hermano Luis.

Según las autoridades, a las 17 y 35 horas, circulaba a tres kilómetros al oeste del pueblo, el automóvil chapa 64.406 de la Capital Federal guiado por el señor Diego Hall, cuando en circunstancias que se procura dejar en claro la policía, arrolló a Luis y Gladys Ivanoff, los que transitaban por el camino rumbo al domicilio de sus padres. El mismo señor Hall solicitó cuidados médicos para las víctimas del [illegible] accidente y trasladó a los heridos hasta el domicilio de los mismos.

El estado de ambos era sumamente grave al punto de que el menor Luis dejó de existir poco después.

Las víctimas de este suceso cuentan ocho y doce años de edad. El conductor del vehículo ha sido detenido y puesto a disposición del juez en turno Dr. José R. [illegible].

La policía intervino en algunos percances de tráfico

Algunas seccionales de la policía de la Capital han iniciado actuaciones para deslindar responsabilidades y dejar plenamente esclarecidos percances diversos de tráfico en los cuales han resultado heridos y lesionados algunos vecinos.

Un menor embestido

El señor Carlos Battioni, que vive en Boulevard Zavalla 2710 expuso anoche, en la seccional sexta de policía, que guiando su automóvil chapa 8158, por calle Avenida Freyre, al mediar esta arteria entre las de Rioja y Tucumán, embistió a Marcos Lencina, de 13 años domiciliado en la finca señalada con el número 3080 de la referida avenida, en circunstancias que éste trataba de cruzar la calzada.

A raíz del accidente el menor resultó con lesiones en la pierna derecha, que son de carácter leve. Del consultorio central de la Asistencia Pública la víctima fué trasladada a su domicilio.

Dos accidentes en jurisdicción de la primera

La seccional primera intervino ayer en dos percances de tráfico.

Isaac Federico Schmith, de 12 años, con domicilio en Domingo Silva entre 4 de Enero y 1o. de Mayo, trataba de atravesar la calle, frente a la Casa de Gobierno, cuando lo embistió el automóvil chapa 6044. El accidentado fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que tiene heridas en el pie izquierdo, que carecen de gravedad.

Bernardo Velázquez, de 14 años, domiciliado en Rivadavia 1874, piloteaba su bicicleta anoche por calle San Martín hacia el sur, y al enfrentar la finca que lleva el número 1963, embistió a la niña Nélida Macías, de 9 años, que vive con sus padres en dicha propiedad. La niña fué conducida a la Asistencia Pública donde informaron que presentaba contusiones leves.

Un ciclista lesionado

El ciclista Lorenzo Benvenuto, que habita en la casa de calle Las Heras y Salvador del Carril, fué embestido a las 13 horas, en 25 de Mayo entre boulevard Pellegrini y Cándido Pujato, por el automóvil chapa 6550, y cayó al pavimento. El piloto resultó con una lesión leve en la pierna derecha. La tercera inició el procedimiento.

Dice que fué agredido por su patrón

Un verdulero ambulante llamado Narciso Ruiz, de 34 años, domiciliado en 1o de Mayo 1255, ha resultado víctima de una agresión, según lo denunció, a las 11 y 10 horas, en la seccional primera de policía, hecho del que acusa a Roque Torres, su patrón.

Dice Ruiz, que iban vendiendo la mercadería por calle 1o. de Mayo cuando se produjo un cambio de palabras entre él y el dueño de la verdura. Parece que Torres se exasperó y le aplicó algunos golpes a su ayudante, causándole lesiones contusas en el rostro y el cuerpo. La seccional ha recomendado la detención del agresor a fin de poner el hecho en claro.

Un llavero con seis llaves

Francisco Ibañez, domiciliado en Rivadavia 2911, encontró en la vía pública un llavero y seis llaves, de las que hizo entrega en la oficina de guardia de la seccional 1a. de policía, a las 12 y 45 horas. El interesado puede reclamar llavero y llaves en la citada comisaría.

Tirotearon anoche un tren que corría de Laguna Paiva

Las autoridades de la sección 5a. de policía, realizan averiguaciones tendientes a dejar esclarecido un atentado del que se hizo objeto al tren No. 306, que a las 22 y 30 horas entraba en Estación Empalme, procedente de Laguna Paiva. El referido convoy que iba arrastrado por la máquina No. 1011, al llegar a la altura de Callejón Encina fué tiroteado y apedreado por sujetos que procura identificar la policía. A raíz del atentado algunos cristales de los coches números 337 y 472 quedaron destrozados. Por fortuna las personas que viajaban en los vehículos resultaron ilesas.

La policía ha detenido a un vecino de calle Vélez Sarsfield, a quien se cree complicado en el hecho. También se busca a dos sujetos que fueron vistos huir a poco de cometido el atentado.

Durante la madrugada le visitaron el domicilio

Siendo las nueve horas de hoy, el señor Rodolfo Appoll, que vive en Urquiza 1352, se presentó a la comisaría primera de policía y dió cuenta de un hurto del que ha sido víctima. Dice que, mientras se hallaba entregado al descanso, durante la madrugada de hoy, personas desconocidas penetraron a su habitación hurtándole un traje, un pantalón, dos cinturones, una camisa, 60 recibos de cartas certificadas para la Cámara de Diputados, y otros objetos, todo lo que estima en 130 pesos. Se ha dado cuenta a Investigaciones.

Han ido a buscar a "El Almirante"

Hoy partió para la ciudad de Tucumán, el empleado de policía de La Capital, Desiderio Gutiérrez quien va en busca de Benito Squivelman o Beña o Venia o Rogenberg, o Benis o Smirelman o Glomma o Docosich o etc. (a) "El Turco" o "El Almirante", detenido el día 9 del corriente por las autoridades de dicha ciudad.

El detenido es autor de una estafa de 19.000 pesos de la que fué víctima el señor Aarón Zagiüt, hecho sucedido en el año 1933.

Dejó de existir un hombre herido el día 2 del corriente

En el Hospital de Caridad, donde se asistía desde el día 2 del corriente, dejó de existir Exequiel Paz, argentino, de 36 años de edad, quien se domiciliaba en Zuviría y 23 Sin Nombre.

A las 23 y 53 horas del día indicado, se presentó a la comisaría de Los Hornos el citado Paz, dando cuenta que, poco antes, había sostenido una discusión con su amigo Rodolfo González, de 38 años, quien vive en calle 4 de Enero al Norte y éste lo había atacado. Como el denunciante se hallaba herido fué trasladado al consultorio central de la Asistencia Pública donde comprobaron que tenía una herida en la región abdominal, causada con un objeto cortante. Desde esa casa de auxilios llevaron a Paz al Hospital de Caridad, iniciándose en seguida averiguaciones para lograr el paradero del acusado lo que se logró al día siguiente. González refirió las cosas de muy distinta manera. Expuso que había estado bebiendo con su amigo y que, a raíz de una conversación referente a unos terrenos, disputaron y se tomaron en riña. Paz que se hallaba ebrio, según González, cayó al suelo, en cuya circunstancia, a juicio del declarante se hirió. La policía hizo averiguaciones tendientes a lograr el secuestro del arma con la que resultó herido Paz, pero no fué posible.

De la novedad tiene conocimiento el juez en turno doctor Victorio Palamedi.

Padre e hijo resultaron lesionados

Anoche, a las 19.40 horas, la seccional primera de policía tuvo conocimiento de un accidente sucedido poco antes en la casa de calle Buenos Aires 2800, domicilio del señor Carlos Caminos, de 52 años de edad.

El referido señor manifiesta que siendo las 18 horas más o menos, efectuaba reparaciones en el techo de un galponcito, tarea en la que lo secundaba su hijo José Ignacio, de 16 años, cuando al ceder algunas chapas que cubren el referido galpón, cayeron ambos al suelo. A raíz del percance el denunciante resultó herido en la mano izquierda y su hijo con lesiones internas, las que no revisten gravedad.

Han esclarecido un hurto

El día 5 del corriente le hurtaron a Damián Rojas, domiciliado accidentalmente en Recreo, algunas ropas de vestir y la suma de 32.25 pesos. Iniciadas diligencias por los empleados Mordini y Garmendia, de Robos y Hurtos, detuvieron anoche en Santo Tomé a José García Sánchez que vive en el distrito, quien se ha confesado autor del hecho. La policía ha secuestrado parte de lo hurtado. Se hace sumario.

TRIBUNALES

ACORDADA DE LAS CAMARAS DE APELACIONES

Esta mañana celebraron acuerdo las Cámaras de Apelaciones en lo civil y criminal en pleno.

Asistieron todos los camaristas y presidió el doctor Gemignani.

Se trataron estos asuntos:

1.o) Nota de la Suprema Corte de Justicia del 25 de marzo próximo pasado, comunicando haber aplicado una medida disciplinaria al empleado Carlos H. Mayol. Se [illegible] archivarla.

2.o) Nota de la Suprema Corte comunicando que ha dejado sin efecto el nombramiento del doctor Francisco Leopoldo Gallo como defensor de pobres e incapaces de los juzgados seccionales con asiento en Johnson y solicitando propuesta de una nueva terna. Se acuerda proponer para la provisión de dicho cargo, la terna siguiente: abogados Hernán Ignacio Echagüe, Miguel A. Yódice e Ignacio M. Lopez Candioti.

3.o) Nota del señor Oscar Lacueva del 30 de marzo de 1935, solicitando se comunique a los juzgados que ha llenado los requisitos del artículo 1.o, ley 2367, y está munido de la respectiva patente; se acuerda acceder a lo solicitado.

SOBRESEIMIENTO

En el proceso contra Juan Sidades y Guillermo Pedro Hernández, tentativa de violación, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, dictó auto revocando la resolución del juez de instrucción de Rafaela en la parte que sobresee y se ordena la libertad de los prevenidos.

AUTO CONFIRMADO

La Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, confirmó el auto de prisión contra Higinio Veloso por homicidio. Declara que se han reunido los requisitos del artículo 152 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

EL DERECHO DE RETENCION

En el concurso civil de Francisco Abele para resolver la apelación contra la sentencia que reconoce el derecho de retención sobre los bienes subastados y de propiedad del concurso a la sucesión de don Luis Bonazzola, dictó auto la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodriguez. Revoca la resolución apelada que reconocía el derecho de retención, con costas. En $ 70, 50, 50 y 150 los honorarios de los doctores Serrao, Béguelin, Parma y Lorenzutti, respectivamente. El tribunal estudia los antecedentes para establecer que el derecho de retención supone entonces una relación de acreedor a deudor, entre el poseedor de la cosa retenida y el propietario de la misma, habiendo nacido el crédito en ocasión de la cosa. La necesidad de esa relación se explica, por ser el elemento que deriva del vínculo de unión que debe hallarse creado entre el acreedor y la cosa que se quiere retener.

Aplicando, agrega, los principios enunciados al caso sublite, queda perfectamente establecida la improcedencia del derecho de retención que se pretende ejercitar sobre las instalaciones de la propiedad denominada "El Molino" de la ciudad de Rafaela. El crédito que se busca hacer efectivo contra los señores Remonda y Lorenzatti no puede existir contra éstos, en la situación del caso de autos. Es verdad que resultaron compradores de esos bienes, pero nunca se les dió posesión judicial. De esa manera no han podido ejercitar legalmente sus derechos de dueños. Ante la ausencia de una relación de derecho entre la sucesión Bonazzola y los compradores de los bienes subastados en este concurso, no concurren las condiciones establecidas por la ley para el ejercicio del derecho invocado por aquélla, quedando sin fundamento por lo tanto la retención que se pretende ejercer, por no ser aplicables las normas que le dan existencia.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Margarita Rosier de Mathieu, el juez de la 1a. nominación por la secretaría Esquivel declara herederos sus hijos Teimo Federico, Lucía Emilia, Emilia Claudia y María Vicenta Adela Mathieu.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por José Rafanelli contra Rigiero Campisi, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña, no habiendo opuesto excepción alguna el ejecutado, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En la ejecución hipotecaria seguida por J. Mooré Tomas contra Benigno Alanis, el mismo juzgado manda citar y emplazar al ejecutado para en el término de 30 días comparezca a pagar el capital, sus intereses y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado si así no lo hiciere por el martillero Gerardo F. Villarreal.

—En la ejecución seguida por Juan M. Cassini y otro contra José Lattazher, el mismo juzgado no habiendo opuesto excepción alguna, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 200 los honorarios del doctor Giobando.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Estela Fusé de Gianfelice el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreira nombró tutor legítimo de los menores José Vicente, Santina Isabel y Orlando Gianfelice a Luis Antonio Gianfelice, con facultades de ley.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Pellegrina Sager de Sigal contra Otto C. Gschwind, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ferrer por la secretaría Ferreira dictó sentencia haciendo lugar a la demanda y condenando al demandado a pagar el capital, intereses y costas. En $ 70 los honorarios del doctor Miguel Caraffa y $ 300 los del procurador Cañas.

NULIDAD

En la tercería de dominio seguida por Raúl Klein en el juicio Alonso Criado contra Pedro Klein, cobro de pesos, venido del juzgado de Paz de Esperanza, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó resolución. Declara la nulidad de lo actuado desde fojas 23 en adelante, con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Villanueva y pesos 20 los del procurador de la Peña. El juez establece que el arbitrio elegido por el señor juez de paz de Esperanza en su resolución de fecha 28 de septiembre de 1934 no lo autoriza la ley procesal. En efecto, declarada la incompetencia, el juez que se inhibe debe mandar que el interesado ocurra donde corresponda (artículo 1o. C. de Procedimientos Civiles) pero no enviar el expediente con emplazamiento de las partes al juzgado que considera competente, como por error lo hace el a quo.

Las actuaciones llevadas a cabo ante un juez incompetente son nulas. Por eso la remisión de esa tercería y las diligencias posteriores se han efectuado sin que ningún precepto legal lo permita.

CAUSAS CRIMINALES FALLADAS

En el proceso contra Aldo Fester, por el delito de hurto el juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Ferno, dictó fallo. Lo absuelve de culpa y cargo por no estar probado el delito que se le inculpa.

—En el proceso contra Tránsito Mercedes Torres por el delito de tentativa de violación el mismo juez y secretaría le impone la pena de 10 años de prisión.

EXCARCELACION

El juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Ferno hizo lugar a la libertad bajo fianza del detenido Alberto Martinez.

PROCESOS FALLADOS

En el proceso contra Julio Espindola y Eusebio Espindola, por el delito de hurto, ha dictado fallo condenando al primero a sufrir la pena de 1 año de prisión en forma condicional como autor de hurto calificado y se dicta sobreseimiento a favor de Eusebio Espindola por haber fallecido.

ABSOLUCION

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Fayas dictó sentencia en el proceso contra Isaac García por lesiones leves. Lo absuelve de culpa y cargo.

JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción doctor Dana Montaño por la secretaría Aldao, ha dictado estos autos: Clausurados. Los sumarios a Luciano Cornaillet, estafa; José Martinez, por lesiones contra Jacobo Zack y otros, lesiones contra Luis H. Burges Calvo, estafa; Juan Oescher, lesiones; Eduardo Osmar o Bosch, agresión; Marcos Rosales, lesiones; Manuel Cáceres, lesiones; Carlos Alberto Gómez, Pedro Pino, Manuel Alvarez Rodriguez, robo, hurtos reiterados.

—Dictó auto de prisión contra Leopoldo Insaurralde, lesiones.

—Dictó sobreseimiento en el sumario a Francisco Fluxa, lesiones por imprudencia.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION

Juez: Dr. José Cibils — Secretaría Enrique A. Meyer

Juan Perdomo contra A. F. sobre desalojo; se resuelve: Se condena al demandado al desalojo de la pieza objeto de la litis dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas. En treinta pesos se regulan los honorarios del doctor Pividori.

—Antonio F. Villar contra J. A. sobre desalojo, se resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de la litis dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Suc. Juan Bonazzola contra J. M. sobre cobro de pesos, resuelvo: Condenar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Celestino Murillo contra R. R. sobre cobro de pesos, resuelvo: No hacer lugar a la absolución de posiciones pedida por la parte demandada y en consecuencia señalar la del día diez del corriente mes y año a las diez horas para continuar las recepciones de las pruebas ofrecidas. Pase al O. Justicia.

—Juan Gómez contra G. H. [illegible] de E. sobre cobro de pesos, resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condeno al demandado a pagar al actor el capital reclamado, sus intereses y costas, dentro del término de di[illegible] días.

—Isaac Wolcy contra A. M., sobre cobro de pesos, resuelvo: Llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Notifíquese por edictos.

—Máximo Allende contra C. [illegible] cobro de pesos, resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En diez y [illegible] pesos regulo los honorarios del procurador Gaggiamo. Notifíquese por edictos.

—La Activa contra J. A. C. sobre cobro de pesos, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En veinticinco pesos regulo los honorarios del doctor Mumje.

—Abraham Teitelman contra [illegible] C. sobre cobro de pesos, resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Notifíquese.

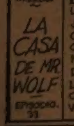
EL COMERCIO EN LA CIUDAD Y CAMPAÑA

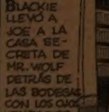
Pedido de quiebra.—

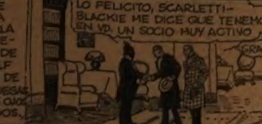
Ante el juzgado de la 3a. nominación, juez doctor Ferrer, secretaría Ferreira, Elías Gallo pidió la quiebra de Arturo Figari, comerciante de San Cristóbal. Es por una obligación de $ 421.

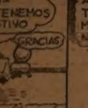


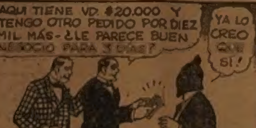


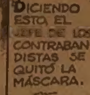




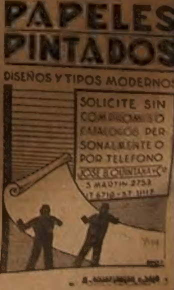


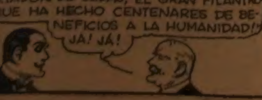














RAFAELA

Los maestros reaccionan contra el presidente del C. Escolar

OTRAS INFORMACIONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 11. — Los conceptos vertidos por el Presidente del Consejo Escolar de esta ciudad señor Eduardo López Yedros en el discurso que pronunciara en el acto de inauguración de la escuela Dante Alighieri, han sido motivo de numerosos comentarios periodísticos en algunos de los cuales se censuraron enérgicamente las expresiones del orador al tratarse de la capacidad de los maestros, que dijo que era pobre, para desempeñar sus funciones educacionales.

De esto ha pasado ya un tiempo y el asunto adquiere actualidad frente a los insistentes rumores que aseguran que los maestros invitarán al señor López Yedros a asumir la responsabilidad de sus palabras en una reunión pública en la cual podría el señor Presidente del Consejo Escolar, poner a prueba la capacidad docente del magisterio.

Se asegura que la invitación será firmada por más de 120 maestros pero hasta la fecha no conocemos nada concreto al respecto.

Viajeros—

A Rosario el señor Aldo Obejero.

—A Santa Fe nuestro corresponsal señor Eter H. Piacenza.

—De San Francisco la señorita Angelita Levrino.

—De Santa Fe estuvo en ésta el doctor Alvaro González.

—Del mismo punto el doctor Alejandro Grecca.

—Para Rosario el doctor Arturo Romero Acuña.

—De y a Roca el señor Angel Weis y señora.

—De Ceres el señor Ramón Cejas.

—A Colonia Bicha el señor Francisco Peretti.

Enfermos—

—Continúa enferma la señora de Emmert.

—Mejora don Enrique Carbajo.

—Es delicado el estado de la señora Blanca Recamán.

El alma del bandoneón—

Mañana se estrena en la sala del cine Colón de esta ciudad la notable producción nacional de Libertad Lamarque titulada "El alma del bandoneón".

Se trata de una buena producción que dice mucho en favor de nuestro cine y nos demuestra que se ha progresado mucho tanto en la faz técnica como en la artística. La actuación de La reina del tango en esta película es brillantísima, lo mismo que la de Lomuto y sus bandoneones.

Enlace—

El día 27 del corriente a las 19 horas se realizará en la vecina localidad de Lehmann el enlace de la señorita Francisca Clorinda Forastelle con el señor Oreste Esteban Bähner.

Hospital de Caridad doctor Jaime Ferré—

Damos a conocer a continuación el movimiento de enfermos habidos en el nosocomio del epígrafe, durante el mes de marzo ppdo. pasado.

Ingresaron: De Rafaela, 40; Santiago del Estero, 1; Ramona, 1; Santa Fe, 1; Ceres, 3; Tacurales, 2; Hersilia, 1; Clucellas, 1; Ambrosetti, 1; La Rubia, 1; Monigotes, 1; Herrera, 1; Susana, 4; Santa Clara de Saguier, 1; Rosa, 1; Felicia, 1; Ataliva, 1; Campo la Lechuza, 1; Arrufó, 2; Lehman, 1; Galisteo, 1; Aurelia, 1; Colonia Ana, 1; Constanza, 1; Sunchales, 1; Egusquiza, 1; Trinidad, 1; Curupaity, 1.

No admitidos por falta de cama: 9.

Intervenciones quirúrgicas, 21.

BANCO SANTA FE

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 37 de los Estatutos del Banco, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 13 de abril próximo, a las 21 horas, en el local de calle Tucumán N.º 2652, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º—Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de "Ganancias y Pérdidas" y distribución de las utilidades correspondientes al 5.º Ejercicio.

2.º—Elección de dos Directores, por terminar su mandato el doctor Luis E. Dedé y don Angel F. Storelli y de ... suplentes.

3.º—Nombramiento del Síndico y ... Suplente.

[illegible]

Santa Fe, Marzo de 1935.

EL SECRETARIO.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

2a. CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

Orden del día:

[illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

AVISO DE LICITACION

[illegible]

SAN JUSTO

Nuevas profesoras de teoría y solfeo diplomadas en Santa Fe — Información religiosa — Cines — Movimiento de pasajeros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 11. — Han rendido con las más altas clasificaciones sus exámenes finales para obtener el título de profesoras superiores de teoría y solfeo de Santa Fe, las señoritas María Cristina Fissolo, Yolanda Piva, Catalina Covert y Zelema Malatini, de ésta, alumnas de la sucursal que dicha institución musical posee en San Justo y que con todo acierto dirige la profesora señora María Amelia Trucco de Schiave secundada por el profesor de violín señor Antonio Domene.

Con tan grato motivo las señoritas Fissolo, Piva y Malatini, vienen siendo objeto de efusivas felicitaciones de parte de sus numerosas relaciones.

INFORMACIONES RELIGIOSAS

Bautismos:

Odilia Clementina, hija de Damián Pinlos y Sara Sisteran; padrinos Telésforo Pinlos y María S. de Pinlos.

—Agustín Ignacio, hijo de Agustín Leguizamón y de Trinidad Correa; padrinos Enrique Formentini y Margarita de Formentini.

—Beatriz Guadalupe, hija de José Franck y de María Porchietto; padrinos Adán Franck y Catalina Franck.

—Ricardo José, hijo de Francisco Fassano y de Juana Bianchi; padrinos Pablo Baroni y Adelaida Fassano.

—Leontino Arealdo, hijo de José Alemandi y Felisa Sola; padrinos: Leontino Sola y Cristina Sola.

Próximo matrimonio:

Clemente Pfister con Isidora Montenegro.

Cine Ideal

Salón de la Sociedad Cosmopolita. Dirección: Rodolfo Berisso.

Próximamente será inaugurada esta sala exhibiendo películas de la Metro Goldwyn Mayer y Paramount, etc.

Cine Florida

Jueves. — Día de Mickey; Noche: "Ratón volador" sinfonía en colores; "Mickey hace de padre", dibujos; "La gallina sabia", sinfonía en colores; "Beneficios huérfanos", dibujo Mickey; "Aplanadora de Mickey", dibujo Mickey, "Los pingüinos", Mickey; "Torero a la fuerza" por Eddie Cantor.

Sábado, 13. Noche. — "Dinero de sangre", G. Brankcroft.

Domingo, 14. Familiar y noche.— "Arrabal", con Wallace Beery y Jackie Cooper.

HOTELES

Hotel España

Entrados: Tomás Ferreyra, Domingo García, Dante Decci, Alberto G. Mounier, Angel Zalli, Lauselino Villar, Eugenio Dorigón, José María Riboldi, Angel Suárez, Juan S. Schnell, Miguel Fernández Treviño, Fernando Strasberg, Juan Galetto, Miguel Marzano, Ing. Guido Lancellotti, Luis Kurrier, José Cañero, Fermín López y Sra., Ernesto Suárez, Juan A. Panio, César Raggero, David Roth, José Grau, Enrique Belbori, Gaspar Ramírez, León Schneer, Salvador Díez Mori, Juan Pogulanich, Rómulo Drimer, Leoncio Fernández Busto.

Salidos: Carlos Carreras, Santiago Scotta, Lucio F. Ibáñez, José Dalla Fontaná, Marcos Visnovsky, Antonio Vitello, Enrique Bassi, Carlos Loyola, Guillermo Baum, Dr. E. Rojas Molinas, Juan Pastore, Manuel Hoyos, José Del Teglia, Juan Pitteri y Flia., Pablo Wengier, Dr. Gregorio Parera e hijo, Sra. Josefina B. de Kiener, Manuel Fernández, Julio Meier, Raúl Colignon, Francisco Hüber, Srta. Alba Kiener, Luis R. Sabbione, Miguel Sandra, José Villegas, Angel Res, Urbano Martínez, Zoilo Martínez, Gabriel Ferreyra y Basilio Macrina.

Hotel Galileo

Entrados: Bilbao y señora, Casal del Rey, Abraham Taleb, Roberto Steingberg, Garramuño, Pedro Piombo, Carlos Mántaras, Simón Steiman, Luis Coltrinari, Alberto Casabé, David Matta.

Salidos: Nicolás Hituche, Santiago González, María Cogan, Miguel Casajoana, Santiago Arela, Moisés Abolnazac, Santiago Aranda y Sra., Fernando Fernández, Alfonso Valero, Aquilino Martín, Elías Muea, Domingo Badía, Agustín Rodríguez, M. López, Amadeo Cova, Enrique Lagardere Sanchón, Noriega Romero, F. Martínez, A. C. Alberice, B. Rivas, Campazo, D. Quirós, L. Sans, Luis Fighini, R. Gugelman, A. Fangacio, Juan Valente, Antonio Merino y Sra., Venerio Farioli, Dr. Junilio Bucanelche, Dr. León Siperovich, Angel Costa, Andrés Roverín, Marqués de la Motte, Domingo Ghirey, Julio Strasser, Fernando Martín, A. Geno, Montemurro, Farías, L. Pellegrino, José del Prado, Suárez, Dante Parodi.

DIGNO DEL COMENTARIO

SAN JUSTO, 11. — Los alumnos que formaron el sexto grado en el curso escolar de 1934 comprendiendo los beneficios que reporta una biblioteca y deseando enriquecer la existente en la escuela, subscribieron la revista "Rosalinda" por el término de un año. Dicha subscripción finalizaba en el mes de abril actual.

Enterados de ello, los componentes del mismo grado en el presente curso escolar, deseando continuar la obra empezada por sus excompañeros, han contribuído para que dicha revista siga llegando a la mesa de lectura, renovando su subscripción por el término de un año también.

Una obra de esta naturaleza honra a los alumnos y dice de sus deseos de beneficiar el establecimiento donde se instruyen.

La directora de la escuela ha pasado una nota de reconocimiento y estímulo al grado y ha resaltado ante los compañeros la obra de este grupo de niños.

Entérense los niños de otras partes e imiten a estos pequeños en bien de la escuela donde concurren.

DEPARTAMENTO IRIONDO

TOTORAS

CONMEMORACION DE DOS FIESTAS TRADICIONALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

TOTORAS, 11. — Conmemorando sus fechas tradicionales: 2 de mayo y aniversario de la implantación de la república en España, la Sociedad Española de Socorros Mutuos de ésta realizará grandes festejos populares entre los que se destacarán sin duda los bailes populares que se llevarán a cabo los días 14, 20, 21 y 28 de abril y 1 y 5 de mayo, en la sala del cine teatro Italia.

Religiosas

Con gran entusiasmo entre los fieles fué inaugurado el domingo 7 el nuevo templo de Santa Teresa. En la mañana se ofició una solemne misa que estuvo a cargo del obispo de Rosario, Monseñor Antonio Caggiano; la prédica de estilo el Pbro. José Maxwell rector del Seminario de Santa Fe, causando buena impresión entre los presentes la eficacia de este orador sagrado.

Es de hacer notar la rapidez con que se llevó a cabo la construcción de este soberbio edificio, orgullo arquitectónico de la localidad, si se tiene en cuenta que desde el 19 de junio del año ppdo., fecha en que fuera destruido por un incendio el viejo templo, sólo han transcurrido nueve meses y medio.

La colecta popular y la dirección de las obras estuvo a cargo de una comisión designada al efecto, y de la cual cabe destacar la voluntad y preocupación de su presidente, el doctor Almanzor Lasaga (h.) y el Vicario Foráneo, Pbro. Francisco Binimelis.

Asamblea de la Sociedad Científica Argentina en Buenos Aires

Constitución de cuerpos directivos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la última asamblea de la Sociedad Científica Argentina, realizada en su nuevo palacio de la Avenida Santa Fe 1145, han quedado constituídos los cuerpos directivos de la institución para el período 1935 - 1937, en la siguiente forma:

Cuerpo honorario

Doctores Pedro Visca, Mario Isola, Germán Burmeister, Benjamín A. Gould, R. A. Philippi, Guillermo Rawson, Carlos Berg, Valentín Balbín, Florentino Ameghino, Carlos Darwin, César Lombroso, Ingenieros Luis A. Huergo, Vicente Castro, Santiago E. Barabino, Eduardo Huergo, Guillermo Marconi; doctores Juan J. Kyle, Estanislao S. Zeballos, Carlos Spegazzini, J. Mendizábal Tamborel, Enrique Ferri, Walter Nernst, Eduardo L. Holmberg, Alberto Einstein, Angel Gallardo, Cristóbal M. Hicken.

Junta Directiva

Presidente, ingeniero Nicolás Besio Moreno; vice presidente, doctores Reinaldo Vanossi y Gonzalo Bosch; secretarios, doctores Antonio Casacuberta y Elías de Césaro; tesoreros, Arquitecto Carlos E. Geneau y prof. José F. Molfino; bibliotecario, ingeniero José S. Gandolfo.

Vocales: ingenieros Pedro Rossel Soler, Guillermo Buontempo, C. M. Liser y Trelles; doctores Ubaldo Correa, Eduardo M. Huergo, Arturo R. Rossi; general Arturo M. Lugones e ingeniero Carlos Posadas.

Consejo Científico

(Treinta Consejeros)

Materias: — 1. Ciencias matemáticas y físicas. (Matemática, Astronomía, Física, Química, Mineralogía).

2. Ciencias económicas. (Economía, Estadística, Finanzas).

3. Ciencias naturales. (Zoología, Botánica, Geología y paleontología).

4. Ciencias antropológicas y geográficas. (Arqueología, Antropología, Etnografía, Geografía, Oceanografía).

5. Ciencias biológicas.

6. Ciencias filosóficas. (Filosofía, Jurisprudencia, Historia, Pedagogía, Bellas Artes).

Primer grupo de miembros del Consejo Científico

Ing. Félix Aguilar; Dr. Rómulo D. Carbia; Dr. Cleto C. Etcheverry; Prof. Carlos E. Dieulefait; Dr. Juan A. Domínguez; Dr. Alfredo Franceschi; Dr. Cristofredo Jakob; Dr. Ramón G. Loyarte; Dr. Emiliano J. Mac Donagh; Dr. Julio Méndez; Prof. Félix F. Outes; Ing. Lorenzo R. Parodi; Dr. Franco Pastore; Capitán de Fragata Héctor R. Ratto; Dr. Rodolfo Ivarola; Contralmirante Segundo Storni; Dr. Adolfo T. Williams; Dr. Enrique V. Zappi.

Las Secciones de la Sociedad Científica Argentina de Córdoba, Santa Fe y Mendoza designarán cinco miembros del Consejo Científico cada una.

Reglamento del Consejo Científico

Art. 1o. — Créase en la Sociedad Científica Argentina un Consejo Científico constituido hasta por 30 socios activos designados por la Junta Directiva y que durarán en sus cargos mientras sean socios de la Sociedad.

Art. 2o. — El Consejo Científico se reunirá por lo menos una vez al mes, pudiendo deliberar con un quorum de ocho miembros actuando como Secretarios los de la Sociedad, quienes no forman parte del Consejo. El presidente de la Sociedad o quien ejerza sus funciones, será miembro nato del Consejo.

Art. 3o. — Al Consejo Científico se le someterán por la Junta Directiva todos los asuntos que por su particular interés para la Sociedad merezcan ser tratados, especialmente los de carácter científico. En el seno del mismo se tratarán además, todas las ideas y proposiciones que se le presenten, pudiendo concretarlas en votos y proposiciones.

Art. 4o. — La Junta Directiva de la Sociedad en la primera reunión siguiente a la que celebre el Consejo Científico, tomará nota de las ideas vertidas y concretadas en el seno de la reunión y tratará de llevarlas a la práctica y, en todo caso, informará en su oportunidad al Consejo Científico del desarrollo de los planes correspondientes.

Art. 5o. Las Secciones de la Sociedad pueden proponer a la Junta Directiva hasta cinco personalidades científicas, socios de las respectivas secciones, para integrar como representantes de ellas al Consejo Científico.

Los miembros designado constituyen parte del Consejo y se relacionarán por correspondencia con el cuerpo, en caso de no poder asistir; y a efectos de la coordinación de actividades generales o locales.

CORONDA

Visitará esta localidad el obispo de Rosario

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CORONDA, 11. — Ha despertado interés la noticia de la próxima visita a esta localidad del excelentísimo señor obispo de Rosario, hijo ilustre de Coronda.

Con tal motivo se realizó días pasados una asamblea popular, la que estuvo muy concurrida. Se resolvió en la misma, tributar un grandioso homenaje de admiración y cariño y se eligió la siguiente comisión directiva, que tendrá a su cargo la organización de las fiestas. Presidente: doctor Rodolfo Fontanarrosa; vice presidente: señora Blanca Sandoz de Cocurullo; tesorero: señor Jorge Yunis; secretarios: señora Aurora C. Y. de Basualdo y Francisco Giorgis; vocales: doctor José Bellino, señorita María M. Barrenecel, Manuel Valdemila, señora Elvira Vda. de Fontanarrosa, señora Clorinda Larrechea de Casaleggo, señora Teresa Cocurullo de Gentile, Sr. Emilio Barra, señor Francisco Romano, señor Vicente Cocurullo, señor Enrique Dettoni, señora Emilia Pérez de Barra, y señores Celestino y Teodoro Deluca.

Enlace

Se realizó ayer en nuestra iglesia parroquial, el enlace de la señorita Adelaida H. Cabrera, con el señor Adolfo Koudela, distinguida pareja que cuenta con muchas simpatías en ésta.

Demostración

Con un banquete en el hotel Devote de ésta, fué despedido por sus numerosas relaciones el ex-director de nuestra Escuela Normal señor Edgardo Guibert. Igual demostración se le tributó a su distinguida esposa señora Alicia Luder de Guibert.

Círculo de Damas Católicas

Ayer celebró su reunión reglamentaria el Círculo Parroquial de Damas Católicas. Después de las lecciones instructivas de práctica, se trataron diversos asuntos de interés parroquial. La reunión fué presidida por la señora Blanca Sandoz de Cocurullo.

Nueva firma comercial en esta ciudad

Por escritura pública ha quedado constituída en esta ciudad una sociedad comercial que girará bajo el rubro de Bernardi y Nunia.

La nueva razón social se dedicará al ramo de representaciones, comisiones y consignaciones.

BETTY BOOP







